



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026



# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**Magistrada Anel Bañuelos Meneses**  
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del  
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala





# Ter.

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**Magistrada Anel Bañuelos Meneses**  
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del  
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala





# CONTENIDO

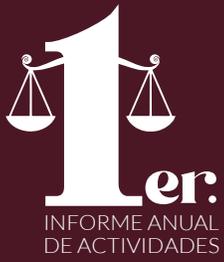


# 1er.

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

<b>1</b>	<b>DIRECTORIO.</b>	<b>6</b>
<b>2</b>	<b>MENSAJE DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ANEL BAÑUELOS MENESES.</b>	<b>14</b>
<b>3</b>	<b>EJE RECTOR I “FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO MEDIANTE LA JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO”.</b>	<b>18</b>
3.1	Presidencia.	20
3.2	Pleno del Tribunal Superior de Justicia.	46
3.3	Secretaría General de Acuerdos.	47
3.4	Segunda Instancia.	48
3.5	Primera Instancia.	52
3.6	Pleno del Consejo de la Judicatura.	53
3.7	Comisiones del Consejo de la Judicatura.	59
3.8	Dirección Jurídica.	67
3.9	Centro Estatal de Justicia Alternativa.	69
3.10	Metas Alcanzadas.	73

<b>4</b>	<b>EJE RECTOR II “MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA”.</b>	<b>74</b>
4.1	Secretaría Ejecutiva.	76
4.2	Dirección de Recursos Humanos y Materiales.	77
4.3	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.	80
4.4	Instituto de Especialización Judicial.	83
4.5	Unidad de Igualdad de Género.	85
4.6	Unidad Interna de Protección Civil y de Primeros Auxilios.	87
4.7	Módulo Médico.	89
4.8	Metas Alcanzadas.	91
<b>5</b>	<b>EJE RECTOR III “COMBATE A LA CORRUPCIÓN; TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA”.</b>	<b>94</b>
5.1	Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información.	96
5.2	Contraloría.	97
5.3	Tesorería.	99
5.4	Planeación, Estadística y Normatividad.	102
5.5	Archivo.	104
5.6	Dirección de Información y Comunicación Social.	105
5.7	Metas Alcanzadas.	112
<b>6</b>	<b>MENSAJE DE AGRADECIMIENTO</b>	<b>114</b>
<b>7</b>	<b>GALERÍA FOTOGRÁFICA COMO ANEXOS</b>	<b>116</b>



# DIRECTORIO





## ◆ INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

**Magistrada Anel Bañuelos Meneses.**  
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

**Magistrada Mildred Murbartián Aguilar.**  
Presidenta de la Sala Civil Familiar y Titular de la Segunda Ponencia.

**Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas.**  
Presidenta de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes y Titular de la Tercera Ponencia.

**Magistrada Fanny Margarita Amador Montes.**  
Titular de la Primera Ponencia de la Sala Civil Familiar.

**Magistrada Marisol Barba Pérez.**  
Titular de la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes.

**Magistrado Enrique Acoltzi Conde.**  
Titular de la Tercera Ponencia de la Sala Civil Familiar.

**Magistrado Pedro Sánchez Ortega.**  
Titular de la Segunda Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes.

**Lcda. Cristina Quintero Martell.**  
Secretaria General de Acuerdos.

## ◆ INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.



**Magistrada Anel Bañuelos Meneses.**  
Presidenta del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.

**Consejera Violeta Fernández Vázquez.**  
Presidenta de la Comisión de Administración.

**Consejero Miguel Sánchez Ramírez**  
Presidente de la Comisión de Disciplina.

**Consejero Germán Mendoza Papalotzi.**  
Presidente de la Comisión de Vigilancia y Visitaduría.

**Consejera Alejandra Cóssetl Flores.**  
Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial.

**Lcda. Midory Castro Bañuelos.**  
Secretaria Ejecutiva.

## JUEZAS Y JUECES.

### ◆ DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ.

**Lcda. Leticia Caballero Muñoz.**  
Juzgado Civil.

**Lcdo. Mariano Reyes Landa.**  
Juzgado Familiar.

### ◆ DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA

**Lcda. Laura Marcela Ramos Vela.**  
Juzgado Civil.

**Dra. Danielvira Ramírez Jiménez.**  
Juzgado Familiar.



◆ **DISTRITO JUDICIAL DE  
CUAUHTÉMOC.**

**Lcdo. Sergio Flores Pérez.**  
Juzgado Primero Civil.

**Lcdo. Benito Herrera Vázquez.**  
Juzgado Segundo Civil.

**Lcdo. Artemio Juan Nava Varela.**  
Juzgado Tercero Civil y de Extinción de Dominio.

**Lcda. Aurora Mercedes Moctezuma Martínez.**  
Juzgado Cuarto Civil.

**Lcda. Beatriz Eugenia Bello Hernández.**  
Juzgado Primero Familiar.

**Lcda. Guadalupe Castillo Lemus.**  
Juzgado Segundo Familiar.

**Lcda. Gloria Maldonado Rivera.**  
Juzgado Tercero Familiar.

**Dra. Dora María García Espejel.**  
Juzgado Cuarto Familiar.

**Lcdo. José Augusto López Hernández.**  
Juzgado Mercantil y de Oralidad Mercantil.

**Dr. Leoborado López Morales.**  
Juzgado Primero Laboral.

◆ **DISTRITO JUDICIAL DE  
MORELOS.**

**Lcdo. Alfredo Paul Ramírez.**  
Juzgado Civil.

**Lcda. María Isabel Pérez González.**  
Juzgado Familiar.

◆ **DISTRITO JUDICIAL DE  
OCAMPO.**

**Lcdo. Pedro Muñoz León.**  
Juzgado Civil.

**Lcdo. Aracely Hernández Flores.**  
Juzgado Familiar.

◆ **DISTRITO JUDICIAL DE  
XICHTÉNCATL.**

**Lcdo. Lázaro Castillo García.**  
Juzgado Primero Civil y Familiar.

**Lcda. Ericka Melo Montiel.**  
Juzgado Segundo Civil y Familiar.



**JUZGADOS DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER.**

**Lcdo. Gerardo Felipe González Galindo.**

Juez Primero.

**Mtra. Angélica Aragón Sánchez.**

Jueza Segundo.

**Lcda. Claudia Pérez Rodríguez.**

Jueza Tercero.

**Lcda. Maricela Sánchez Apan.**

Jueza Quinto Interina.

**Mtra. Esther Terova Cote.**

Jueza Sexto Interina.

**Mtro. Rodolfo Montealegre Luna.**

Juez Séptimo.

**TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DEL JUZGADO DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER.**

**Lcda. Aida Báez Huerta.**

Jueza.

**Mtra. Olivia Mendieta Cuapio.**

Jueza.

**Lcda. Rossana Rubio Marchetti.**

Jueza.

◆ **JUZGADO DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS Y ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

**Lcda. María Elvira Diazcasales Zapata**  
Jueza Primero.

**Lcdo. Daniel Hernández George.**  
Juez Segundo

**Lcda. Nancy Moreno Vázquez.**  
Jueza Tercero Interino.

**Lcdo. Alfonso González Martínez.**  
Juez Séptimo.

**Lcdo. Juan Antonio Luis Torres.**  
Juez Octavo.

◆ **TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DEL JUZGADO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS Y ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

**Lcdo. Ramón Jiménez Casco**  
Juez.

**Lcda. Martha Zenteno Ramírez**  
Juez Interino.

**Lcdo. Noe Cuecuecha Rugerio**  
Juez.

◆ **TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO COLEGIADO CON COMPETENCIA EN TODO EL ESTADO.**

**Lcda. Maricruz Tlapale Aguilar.**  
Jueza Interina.

**Mtro. Rogelio Hernández Felipe.**  
Juez Interino.

**Lcdo. Alexis Minor Flores.**  
Juez.



## **JUZGADO DEL SISTEMA TRADICIONAL PENAL Y ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.**

**Lcdo. José Eduardo Morales Sánchez.**  
Juez Interino.

## **JUZGADO DE EJECUCIÓN ESPECIALIZADO DE MEDIDAS APLICABLES A ADOLESCENTES Y DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.**

**Lcda. María Isabel Ramírez Flores**  
Jueza.

## **ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

**Lcdo. José Fernando Guzmán Zárate.**  
Contralor.

**C.P. Fabián Montiel Gómez.**  
Tesorero.

**Lcdo. Noé Hernández Hernández.**  
Director de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información del Poder Judicial.

**Lcda. Ma. de Lourdes Teomitzi Solís.**  
Directora de Recursos Humanos y Materiales.

**Lcdo. Hernán Sánchez González.**  
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Mtro. José Juan Gilberto De León Escamilla.**  
Director del Instituto de Especialización.

**Lcdo. Miguel Ángel Sánchez Hernández.**  
Director del Centro Estatal de Justicia Alternativa.

**Lcda. Yessica Victoria Anaya Robles**  
Subdirectora Jurídica.

**Dra. Rosa Laura Polvo Caloch.**  
Jefa del Módulo Médico.

**C.P. Gilberto Mendoza Jiménez.**  
Jefe del Departamento de Planeación, Estadística y Normatividad.

**Mtro. Héctor Asdrubal Urrutia Scobell.**  
Encargado de la Unidad Interna de Protección Civil y de Primero Auxilios.

**Lcdo. Leonel Tlalmis Robles.**  
Encargado del Área de Información y Comunicación Social.

**Lcdo. Engelshakespeare Geraldino Lincoln Rodríguez Ríos.**  
Encargado del Archivo del Poder Judicial.

**Lcda. María del Rocío Rodríguez Rodríguez.**  
Encargada de la Unidad de Igualdad y Género.

## PRESIDENCIA.

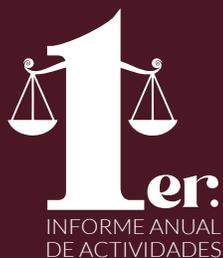


### Atención de oficina en Palacio de Justicia.

Plaza de la Constitución No. 23 Planta Alta.  
Col. Centro, Tlaxcala; Tlax. C.P. 90000.  
Teléfono: (246) 462 8585.

### Atención de oficina en Ciudad Judicial.

Libramiento Apizaco - Huamantla, Km 1.5  
Edificio Ciudad Judicial Piso 2, Santa Anita  
Huiloac, Apizaco; Tlax. C.P. 90407.  
Conmutador: (241) 412 90 00 Ext. 3104.  
Teléfono: (241) 412 90 11.  
Correo electrónico: [presidencia@tsjtlaxcala.gob.mx](mailto:presidencia@tsjtlaxcala.gob.mx)



MENSAJE DE LA MAGISTRADA  
**ANEL BAÑUELOS**  
**MENESES**

2



## MAGISTRADA ANEL BAÑUELOS MENESES

Presidenta del Tribunal Superior de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura  
del Estado de Tlaxcala.

A partir del primer día en que asumí este honroso cargo, lo hice con una alta responsabilidad para encaminar los trabajos y garantizar un Poder Judicial fortalecido, eficiente, pero sobre todo unido, con la visión de consolidar una impartición de justicia más equitativa e incluyente.

Por ello con orgullo, con un profundo respeto a esta institución, y con fundamento en el artículo 85, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y el artículo 30, apartado C de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, me es grato presentar el Primer Informe Anual de actividades en mi carácter de Presidenta del Tribunal Superior de justicia y del Consejo de la Judicatura.

Al iniciar esta administración, el primer paso para consolidar un trabajo eficiente y de mejora, fue elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encontraba el Poder Judicial, tanto en materia Jurisdiccional como Administrativa, con base en ello presentar nuestra metas y objetivos en un documento rector, que denominamos “Plan Estratégico 2024-2026”.

Este documento ha sido pieza clave en la consolidación de los logros y metas alcanzadas, en este Primer Informe.



Derivado de un análisis minucioso, detectamos que los juzgados se encontraban con muchas carencias, y al ser estos el principal motor para garantizar una impartición de justicia cotidiana, era necesario su fortalecimiento, por ello, durante este primer año de actividades, los equipamos con tecnología, mobiliario, adecuación a la infraestructura en algunas áreas de oficinas. Parte de nuestros principales logros, se traducen en la separación por materia del Juzgado de Morelos, en el que ahora se cuenta con un Juzgado Familiar y un Juzgado Civil, lo que permite el desahogo de la carga laboral.

Otro logro significativo, es la creación de un segundo juzgado mixto en el Distrito Judicial de Xicohténcatl, en el que ahora se brindará la atención pronta y expedita a las y los justiciables, en las materias, civil, familiar y mercantil, el cual llevaba más de **38 años** funcionando como un solo juzgado mixto, cuya carga laboral era excesiva.

Gracias al trabajo en equipo y a la visión de quienes integramos, el Poder Judicial, se logró concluir la obra del nuevo edificio, el cual ahora alberga la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Ocampo, el cual llevaba más de **40 años** en un inmueble prestado y funcionando en espacios inapropiados para el desarrollo de las actividades laborales cotidianas de las personas servidoras públicas, limitado a ofrecer una atención de calidad a las y los justiciables.

Hoy, se cuenta con un espacio digno, adecuado, con la infraestructura necesaria para brindar un servicio eficiente.

Además, logramos la creación de un Juzgado Familiar especializado en asuntos urgentes para mujeres, con competencia en todo el Estado, lo que propiciará mejorar la impartición de justicia a las mujeres que así lo requieran, respetando e impulsando la perspectiva de género.

Esto da cuenta de que estamos trabajando incansablemente, y que la implementación de nuevas tecnologías y procesos ha permitido una reducción significativa en los tiempos de resolución de casos, mejorando la experiencia de la ciudadanía que busca justicia.

En cuanto a la administración del Poder Judicial, hemos hecho un esfuerzo consciente para eficientar la gestión y manejo del presupuesto asignado, por lo que hemos sido cuidadosos con las finanzas públicas, sin desatender las prioridades de mantenimiento, equipo tecnológico, remodelaciones, enfocado a las necesidades principales, lo que nos ha ayudado a crear un ambiente de trabajo, organizado y colaborativo, asegurando que cada uno de nuestros esfuerzos se traduzcan en beneficios concretos para las y los justiciables, pero sobre todo que cumplan con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Sin duda, estos resultados palpables y acciones concretas, nos han permitido seguir fortaleciendo y transformando al Poder Judicial del Estado.

Este Primer Informe Anual de actividades, es solo un primer avance de las grandes metas y logros que tenemos planteadas, sabedores de que el trabajo en equipo, el compromiso, la responsabilidad colectiva, nos permitirá tener un Poder Judicial fortalecido, preparado para enfrentar cualquier adversidad, no perdiendo de vista que **“hacer justicia es hacer el bien”**.

**Muchas gracias.**

“  
**Hacer justicia,**  
**es hacer**  
**el bien**”

# EJE RECTOR I

“ FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO MEDIANTE LA JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO.”

# 3



Como parte de los objetivos y metas propuestas en el **Plan Estratégico del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala 2024-2026**, se encuentra el **“Fortalecimiento del Estado de Derecho mediante la Justicia pronta y expedita con un Enfoque de Igualdad de Género”**, que, entre otras acciones, se logra garantizando la eficiencia y prontitud en los procesos jurisdiccionales, fomentando el desahogo de la carga laboral de los juzgados, garantizando el debido proceso a todos los justiciables y sobre todo que quienes impartimos justicia conozcamos y apliquemos correctamente la perspectiva de género.

Para lograr un buen funcionamiento jurisdiccional, es necesario dotar de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos que contribuyan a eficientar las tareas de las Salas, de los Juzgados y en general de todos los órganos que conforman el Poder Judicial del Estado. Estas funciones, tareas o actividades, mayormente son desarrolladas por el Consejo de la Judicatura del Estado a través de sus Comisiones, de la Presidencia o bien a través de las áreas administrativas que determina y autoriza el propio Consejo.

Por ello, me es grato informar sobre los acuerdos emitidos en las sesiones de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, las acciones desarrolladas por mis compañeras, compañeros Consejeros, así como las actividades propias de Presidencia y de las demás áreas que de forma directa o indirecta aportan al cumplimiento de este eje rector; es indispensable, reconocer los aportes y las directrices que se emiten desde este Órgano Colegiado, las cuales fortalecen la labor jurisdiccional y por ende el Estado de Derecho.

### 3.1 PRESIDENCIA.

La administración 2024-2026 se ha distinguido por brindar un servicio de calidad y calidez humana, procurando en todo momento propiciar espacios que permitan manifestar las necesidades e inquietudes de las y los justiciables, barras de abogados y de las personas servidoras públicas adscritas al Poder Judicial del Estado. Día con día ejercemos nuestras facultades, consolidando un Poder Judicial de puertas abiertas, confiable, humano, cercano y sobre todo de diálogo permanente.

Con el compromiso que representa el haber protestado en el cargo como Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, al día de hoy se han atendido **684 audiencias**, desarrolladas tanto en las sedes de Ciudad Judicial y en Palacio de Justicia, así mismo se han recibido a un total de **928 ciudadanos** en su calidad de justiciables, abogados litigantes, personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial. Con un trato de cordialidad y respeto mutuo, se han garantizado sus derechos de libre manifestación y expresión, en estricto apego al principio de legalidad, se propusieron las acciones tendientes a solucionar o mitigar la inquietud expresada.



A continuación, se presentan de manera general los resultados de las actividades propias del área de Presidencia.

**5,304**

Correspondencia atendida

**2,593**

Firma de acuerdos

**684**

Audiencias

**148**

Reuniones de Trabajo  
presididas

**21**

Informes

**10**

Firma de convenios

Es importante señalar que se ha concedido la apertura constante hacia los justiciables, las asociaciones, barras y colegios de juristas del Estado, así como activistas, defensoras y defensores de derechos, con la finalidad de escuchar sus inquietudes y generar soluciones a las problemáticas planteadas. Lo anterior en pro de fortalecer el Estado de Derecho en Tlaxcala.

Además, se han sostenido reuniones periódicas con las y los titulares e integrantes de las áreas administrativas que forman parte de la estructura orgánica del Poder Judicial, a fin de mantener comunicación efectiva y atención oportuna que brinde el seguimiento a las actividades y requerimientos de las mismas.

## Eventos Especiales de Presidencia.

### DÍA DEL NIÑO.

El día **23 de abril**, en Salón de Plenos del Poder Judicial, se llevó a cabo el concurso de oratoria para designar magistradas y magistrados infantiles por un día, se contó con la participación de 38 niñas y niños de diferentes instituciones públicas educativas del Estado, como parte del proceso de selección de las Magistradas y Magistrados Infantiles 2024 por un Día, quienes el 30 de abril, se instalaron en una sesión de pleno para realizar pronunciamientos a favor de quienes integran parte de este sector de la sociedad.

### DÍA DE LAS MADRES.

El día **08 de mayo**, en el Salón Carnaval, Hotel Holliday Inn, se llevó a cabo el desayuno con madres servidoras públicas del Poder Judicial, como parte del festejo de día de las madres, así como el reconocimiento a su loable labor de servicio.

### PLAN ESTRATÉGICO.

El día **28 de mayo**, en el Teatro Xicohtécatl del Estado de Tlaxcala, se llevó a cabo el evento cívico donde se dio a conocer, el Plan Estratégico 2024-2026 del Poder Judicial del Estado. Integrado por **3** ejes rectores, **6** programas generales, **6** estrategias generales, **38** líneas de acción, **10** proyectos estratégicos y **41** metas. En dicho evento se contó con la presencia de la titular del Poder Ejecutivo, representantes del Poder Legislativo y diferentes autoridades.



### **DIA DEL PADRE.**

El día **12 de junio**, en el Salón Carnaval, Hotel Holliday Inn, se llevó a cabo el desayuno con padres servidores públicos del Poder Judicial, como parte del festejo de día del padre, así como el reconocimiento a su loable labor de servicio.

### **INFORME SEMESTRAL.**

El día **11 de julio**, en el salón de usos múltiples del Poder Judicial, se llevó a cabo la presentación del informe semestral administrativo de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

Así mismo en la Sesión de Pleno, se llevó a cabo el reconocimiento loable a su vocación de servicio a las abogadas y los abogados, en activo y a los que ya fallecieron.



### **DÍA DEL ABOGADO**

El día **12 de julio**, en el salón Club Campestre “El Sabinal”, se llevó a cabo una comida con abogados del Poder Judicial del Estado, como parte del festejo del día del Abogado, así como el reconocimiento a su loable labor de servicio.

### **VERBENA FIESTAS PATRIAS.**

El día **13 de septiembre**, como parte de la celebración de las fiestas patrias, se llevó a cabo en el patio cívico del Poder Judicial del Estado, Homenaje al lábaro patrio, así como honores a los Héroes que nos dieron la Independencia de México, así mismo se realizó un concurso de disfraces alusivos a la fecha y se disfrutó de una especial verbena.

El día **25 de septiembre**, se asistió al segundo informe de actividades del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo.

El día **21 de noviembre**, se asistió al quinto informe de Desarrollo Estratégico del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México.

El día **22 de noviembre**, se asistió al tercer informe de labores del Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México.

## Fortalecimiento Jurisdiccional.

El día **07 de marzo**, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el Juez y personal jurisdiccional del juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, quienes expresaron sus necesidades, retos y áreas de oportunidad que tienen en dicho juzgado, considerando importante atender de manera oportuna sus necesidades, con el firme propósito de mejorar la impartición de justicia a los justiciables.

El día **14 de marzo**, se presidió la reunión con las Juezas integrantes del Tribunal de Enjuiciamiento del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer con el propósito de fortalecer los lazos y eficientar nuestras labores en materia penal.

Como parte de los trabajos para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, recibimos en este Poder Judicial al Secretario Técnico de la Comisión para la Coordinación de la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con quien sostuvimos una reunión en la que se analizó el Título Primero de dicho Código, así como una capacitación intensiva para jueces, juezas, proyectistas y secretarios especializados en asuntos civiles y familiares.

El día **19 de marzo**, se realizó la inauguración de la separación de los Juzgados Civil y Familiar del Distrito Judicial de Morelos, en Tlaxco, en dicho evento se contó con la presencia de Magistradas, Magistrados y las y los integrantes del Consejo de la Judicatura.

El día **26 de marzo**, Para fortalecer nuestra labor jurisdiccional, sostuve la primera reunión con Juezas y Jueces de las áreas civil, familiar, mercantil y penal, manteniendo un dialogo directo con ellos, en estas conversaciones, intercambiamos ideas y abordamos las necesidades relacionadas con la administración y organización de nuestros Juzgados.

El día **02 de abril**, se llevaron a cabo visitas a los Juzgados Civil y Familiar del Distrito Judicial de Juárez, así como al Archivo Judicial del mismo Distrito Judicial, con el objetivo de conocer las necesidades, entablar un diálogo asertivo y poder contribuir a eficientar la labor jurisdiccional.



El día **11 de abril**, se realizó un recorrido de supervisión en Juzgados Civiles y Familiares del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y al Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA), ubicados en la sede de Ciudad Judicial.

Dentro de las actividades de colaboración, se encuentra la contribución a la cultura jurídica y la capacitación, por ello el día **12 de abril**, se participó como comentarista junto con el rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala UAT, en la presentación del libro, “**Las Buenas Razones del Derecho, las Herramientas de la Argumentación Jurídica**”, obra del Dr. Víctor Manuel Rojas Amandi.

El día **16 de abril**, se participó en el Congreso Internacional de Jurisprudencia, organizado por el Poder Judicial del Estado de México, llevado a cabo en el Auditorio de la Escuela Judicial “**Gustavo A. Barrera Graf**”, el cual tuvo como objetivo que todos los tribunales locales del país conozcan este nuevo sistema de jurisprudencia que incluye importantes innovaciones y que requiere un proceso paulatino de implementación que abarca su difusión, capacitación y puesta en práctica.

El día **21 de abril**, se presidió una reunión de trabajo con integrantes de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes, así como con integrantes del Consejo de la Judicatura en el Estado, en la que se dio seguimiento a los trabajos para lograr una reorganización de los juzgados en materia penal.

El día **28 de mayo**, se llevó a cabo en el Teatro Xicohtécatl del Estado, la presentación formal ante los Plenos del Tribunal, Consejo de la Judicatura, Titular del Ejecutivo, Poder Legislativo, Personal Jurisdiccional, Administrativo, Autoridades Estatales y Municipales. El Plan Estratégico 2024-2026 del Poder Judicial del Estado, documento rector que incluye **3 ejes**, los programas generales, estrategias, líneas de acción, proyectos y metas trazadas para estos dos años, el cual prevé mejoras sustanciales en la impartición de justicia, a través de la creación de nuevos juzgados, mejora de infraestructura y abatir rezago de expedientes, entre otras acciones.

El día **06 de junio**, se realizó una reunión de trabajo con el Director General de Gestión Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, refrendando su compromiso para trabajar de forma conjunta en las mejoras del sistema de interconexión. Mediante la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos del Tribunal Superior de Justicia, se dio seguimiento al análisis de las iniciativas de reforma que impulsará este Tribunal. En esa misma fecha de manera virtual se dio seguimiento a los trabajos correspondientes a la segunda sesión plenaria efectuada en el Estado de Coahuila, con los integrantes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.

El día **27 de junio**, se presidió la sesión de instalación y actualización de la Unidad de Enlace de Mejora Regulatoria del Poder Judicial del Estado, en la cual se rindió protesta de ley como Presidenta y se tomó protesta a sus integrantes, unidad que promoverá la productividad y la innovación en sus procedimientos a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, lo que beneficiará directamente a los justiciables.

En la misma fecha, tuvo lugar el primero de nueve foros de los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial



efectuado en el Congreso de la Unión, con el tema **¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?**, cuyo objetivo es ampliar el análisis y discusión de los proyectos de reformas constitucionales que serán analizadas y discutidas en esta Cámara de Diputados.

El día **28 de junio**, se participó en la Mesa de Análisis sobre la Reforma al Poder Judicial 2024 organizada por el Senado de la República y efectuada en las instalaciones del Teatro Universitario de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, donde se analizaron tres ejes fundamentales sobre la reforma que está en puerta en el Congreso de la Unión.

El día **08 de julio**, En el aula Magna "**Gustavo A. Barrera**" de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de México, se recibieron las Llaves de Acceso a la Plataforma del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA), con la que el Poder Judicial de Tlaxcala podrá suministrar, concentrar, sistematizar, consultar, analizar y actualizar información de todas aquellas personas que no han cumplido oportunamente con el pago de la pensión alimenticia (deudores y acreedores de obligaciones alimentarias) a fin de dar una efectiva protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA).

El día **11 de Julio**, se presentó en sesión extraordinaria del Pleno el Primer Informe Semestral de Actividades sobre el estado que guarda la administración del Poder Judicial, en el que destacó que el Poder Judicial del Estado es una institución cercana y comprometida con los justiciables donde se ha implementado una política de puertas abiertas que ha permitido alcanzar un mejor desempeño en el desarrollo de las actividades laborales, en este Poder Judicial.

El día **13 de julio**, los integrantes del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado (TSJE-CJE) rendimos un merecido homenaje a la trayectoria de destacados abogadas y abogados Tlaxcaltecas cuyo trabajo, disciplina y compromiso ha dejado un legado en esta institución y en la historia del Estado, desempeñando su labor con dedicación, pasión y compromiso con la justicia.

Así mismo, como parte del compromiso que se tiene con las áreas jurisdiccionales y administrativas de todo el Poder Judicial, se realizó una visita en el periodo vacacional, en todos los juzgados que se encontraban de guardia, con la finalidad de fortalecer la comunicación con el personal, pero sobre todo escuchar de viva voz sus necesidades y aéreas de oportunidad, con las que se encuentran a diario en sus centros de trabajo.

El día **02 de agosto**, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en el cual se aprobó la habilitación de un área de atención al público, para el Tribunal de Enjuiciamiento, del Juzgado de Control y Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, con la finalidad de que sea la encargada de la recepción de correspondencia de dicho Tribunal; de igual manera se aprobaron los lineamientos de desincorporación y destino final de bienes muebles del Poder Judicial.



El día **14 de agosto**, se llevó a cabo sesión extraordinaria de consejo donde se otorgó junto con el Pleno del Consejo de la Judicatura, reconocimiento a la Consejera Edith Alejandra Segura Payán, por su destacado desempeño y valiosa función como Consejera de la Judicatura y presidenta de la Comisión de Carrera Judicial de este Honorable Poder Judicial, durante el periodo 2021-2024.

El día **15 de agosto**, con la finalidad de fortalecer acciones en materia de mantenimiento, movilidad y protección civil, se hizo entrega de sillas de ruedas, chalecos para brigadistas, botiquines médicos, extintores de polvo químico, agua, CO2 y de granada, así como diferentes herramientas.

El día **20 de agosto**, en sesión ordinaria de pleno, se tomó protesta de ley a Alejandra Cóssetl Flores, como nueva integrante del Consejo de la Judicatura representante del Poder Legislativo.

El día **26 de agosto**, en salón de usos múltiples del Poder Judicial del Estado, se llevó a cabo la Inducción a Presidentas y Presidentes Municipales Electos. **“El Poder Judicial y los municipios, una relación clave para el derecho humano de acceso a la justicia”**. El objetivo principal de dicho evento fue dialogar con las y los presidentes municipales electos acerca de la intervención legal de las autoridades municipales, policías, juzgados locales y procuradurías municipales de protección de niñas, niños y adolescentes, en auxilio de los órganos jurisdiccionales de administración de justicia, para el cumplimiento y ejecución de los mandamientos judiciales.

#### Objetivos Específicos:

1. Informar a las presidentas y los presidentes municipales electos acerca de la actuación legal de su policía, titular del Juzgado Local, así como el personal de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, como auxiliares de los órganos jurisdiccionales para el cumplimiento de las resoluciones y mandamientos judiciales.
2. Sensibilizar a las y los presidentes municipales electos, acerca de la importancia de cumplimentar, con oportunidad y exactitud, los mandamientos de los órganos jurisdiccionales.
3. Dialogar con las presidentas y los presidentes municipales electos acerca de la necesidad de que el auxilio que los órganos jurisdiccionales requieren para el cumplimiento de los mandamientos y resoluciones judiciales, sea otorgado por personas servidoras públicas comprometidas en la observancia de los valores y principios inherentes a la justicia.



**Temas:**

1. El Poder Judicial del Estado.
  - a. Estructura orgánica.
  - b. Importancia de la emisión y ejecución de sus resoluciones.
2. Mediación.
3. Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.
4. Apoyo de las autoridades municipales en el caso de lanzamientos y separación del domicilio familiar.
5. La policía municipal y su participación en el cumplimiento de mandamientos judiciales.
  - a. Localización de personas y entrega de citatorios.
  - b. Protección a víctimas e intervención en órdenes de protección.
6. La policía municipal como primer respondiente.

**Panelistas:**  
Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.

**Asistentes:**  
Poder Ejecutivo

Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros.  
Gobernadora del Estado de Tlaxcala.

Lic. Luis Antonio Ramírez Hernández.  
Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

**Poder Judicial.**  
Magistradas, Magistrados.

**Ayuntamientos:**  
Presidentes Municipales.

El día **29 de agosto**, con la finalidad de establecer criterios indispensables para la incorporación e implementación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA), se encabezó una mesa de trabajo con las Consejeras, los Consejeros, los Jueces en materia Familiar, el enlace del Poder Judicial ante el Sistema Nacional DIF y el área de Planeación, Estadística y Normatividad.

El día **04 de septiembre**, en sesión extraordinaria del Consejo de la Judicatura del Estado, las Consejeras y los Consejeros, autorizaron la desincorporación de **324 bienes muebles** sin utilidad y **312 equipos tecnológicos** dando un total de **636 bienes** cuya vida útil ha terminado.

El día **09 de septiembre**, se llevó a cabo una la reunión de trabajo con la Comisión para la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en la que se analizó el Modelo de Juzgado, avance en la Normatividad e inicio del programa de inventario de expedientes en juzgados Civiles y Familiares, con el objetivo de identificar la carga de trabajo, así como el estatus de los mismos.

Así mismo, se participó en la conferencia "**Los Mecanismos y las particularidades de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias**", impartida por el Magistrado Sergio Arturo Valls Esponda, Presidente del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Director General del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México.

El día **11 de septiembre**, en salón de Prensa de Ciudad Judicial se llevó a cabo una reunión con las y los integrantes de la Ilustre Barra de abogados del Sur del Estado de Tlaxcala, en la que se escuchó atentamente sus necesidades, inquietudes y requerimientos, teniendo la oportunidad de proponer algunas posibles soluciones.

En sesión extraordinaria del Consejo de la Judicatura, se autorizó la contratación de peritos para atender los requerimientos del Tribunal de Enjuiciamiento del Juzgado de Control y Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.



El día **18 de septiembre**, en salón de usos múltiples del Poder Judicial del Estado, se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de los tres Poderes del Estado de Tlaxcala y el Secretario Técnico de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar COCIFAM. En dicho evento se explicaron y analizaron la importancia de los siguientes temas: Modelo de gestión, Estándares y Recursos Financieros, Humanos, Tecnológicos, Materiales y Humanos para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en el estado de Tlaxcala. El objetivo principal fue presentar a representantes de los tres Poderes del Estado de Tlaxcala los modelos de gestión, estándares y criterios propuestos por la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar COCIFAM para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. En dicho evento se contó con la presencia de las siguientes autoridades:

#### **Ponente.**

Doctor Eliseo Juan Hernández Villaverde.  
Secretario Técnico de la Comisión para la  
Coordinación del Sistema de Justicia Civil y  
Familiar.

#### **Poder Ejecutivo.**

Lic. Luis Antonio Ramírez Hernández.  
Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

#### **Poder Legislativo.**

Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca .  
Presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura.

Diputado Ever Alejandro Campech Avelar.  
Presidente de la Junta de Coordinación y  
Concertación Política.

Diputadas, Diputados de la LXV Legislatura.



#### **Poder Judicial.**

Magistradas, Magistrados.  
Consejeras, Consejeros.  
Titulares áreas administrativas.

El día **26 de septiembre**, en salón de Plenos, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, las y los Magistrados realizamos el análisis y aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

El día **30 de septiembre**, en la oficina de Presidencia se llevó a cabo una mesa de trabajo de Mejora Regulatoria en la que se establecieron los parámetros de la campaña “**Cero Papel**”.

Así mismo, se tomó protesta de ley a **16 profesionales** del derecho que cumplieron con los requisitos establecidos en la ley para desempeñar el cargo de Juez Municipal en diversos municipios.

El día **02 de octubre**, se llevó a cabo el curso de capacitación sobre “**Versiones Públicas**”, impartido por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, el cual busca mostrar a las personas servidoras públicas la operación de dicho sistema, a quienes también se les hizo entregó las claves de acceso para el cumplimiento de esta función.

El día **03 de octubre**, en sesión extraordinaria del Consejo de la Judicatura, se aprobó el Organigrama de los Juzgados de Proceso Oral en Materia Civil y Familiar, se dio seguimiento a proyectos de resolución de conclusión de procedimientos de investigación de presunta responsabilidad administrativa.

El día **14 de octubre**, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Comisión Especial para la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en la que se presentaron propuestas de reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, resultado de los trabajos que se vienen realizando por los integrantes de esta Comisión Especial.

El día **15 de octubre**, se clausuró el Diplomado sobre el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y se hizo entrega física y simbólica de **271 diplomas** a personas servidoras públicas, representantes de barras, colegios de abogados y litigantes que lo cursaron de manera presencial y a distancia.



El día **16 de octubre**, como parte del CL Aniversario de la anexión del municipio de Calpulalpan al Estado de Tlaxcala y la declaratoria para ser capital del Estado por un día, en las instalaciones de la Casa de Cultura, se llevó a cabo una sesión extraordinaria donde se tomó protesta de Ley a un profesional del Derecho como Juez Municipal de Calpulalpan.

El día 18 de octubre, se llevó a cabo en pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado en Sesión Solemne, el reconocimiento profesional al Magistrado Fernando Bernal Salazar por sus 24 años de trayectoria dentro del Poder Judicial de Tlaxcala, motivo por el cual, le fue otorgado también el reconocimiento de Magistrado en Retiro.



El día 22 de octubre, la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, le impuso la Toga a la Magistrada Mildred Murbartian Aguilar, que la acredita como Magistrada Propietaria del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y se le instaló en la Segunda Ponencia Civil-Familiar de este Cuerpo Colegiado.

El día 23 de octubre, se llevó a cabo en Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la aprobación al Programa Operativo Anual de Recursos Fiscales Estatales, así como la cuenta Pública del Poder Judicial correspondiente al tercer trimestre del año fiscal 2024.

En esta misma fecha, se llevó a cabo la toma de protesta de la Magistrada Mildred Murbartián Aguilar, como integrante de la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos del Poder Judicial.

El día 29 de octubre, se inauguró la creación y puesta en marcha de los Juzgados Primero y Segundo de lo Civil y Familiar de Xicohténcatl, ubicados en San Pablo del Monte, así como la rehabilitación de sus instalaciones. En dicho evento se contó con la presencia de la Titular del Ejecutivo, así como de diferentes autoridades.

En esta misma fecha, se entregó un ejemplar de la segunda edición de la Revista Judicial correspondiente al mes de octubre a la Gobernadora del Estado, la cual está dedicada a las y los mediadores certificados del Centro Estatal de Justicia Alternativa, misma que da cuenta del trabajo que se realiza al interior del Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

El día 8 de noviembre, se llevó a cabo una sesión ordinaria con los integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, en la que se aprobó el Acuerdo General 02/2024 donde se crea el Juzgado Familiar Especializado en Asuntos Urgentes para Mujeres.

El día 13 de noviembre, se llevó a cabo una sesión extraordinaria con el Consejo de la Judicatura, donde se analizaron y aprobaron los “Lineamientos y Políticas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Seguridad Informática”, “Manual de Procedimientos del Departamento de Desarrollo de Software de la Dirección de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Seguridad Informática”, “Lineamientos de Uso del Sistema Informático de Manejo y Control de Almacén (SIMCA)”, “Lineamientos para la Concesión del área destinada para brindar el servicio de fotocopiado”.

Además, se hizo entrega de un reconocimiento por su loable labor al Consejero Rey David González González, quien culminó como integrante del Consejo de la Judicatura del Estado.

Por otra parte, se puso en marcha el taller denominado “Aplicación para el Registro de Información Estadística en Materia Penal (AITEMP)”, el cual permitirá capturar la información, registrar los datos, de los expedientes o asuntos existentes en los juzgados de primera instancia en materia penal.

El día **14 de noviembre** se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Comité de adquisiciones en la que se analizaron y aprobaron los siguientes puntos: La adquisición del Sistema de Audio, Video Grabación y Cableado Estructurado de una Sala de Audiencias Orales y renovación e instalación de cableado estructurado, para el Distrito Judicial de Juárez; El proyecto de la obra “Adecuación de una Sala de Oralidad en el Edificio que ocupan los Juzgados del Distrito Judicial de Juárez”; El proyecto de la obra de “Rehabilitación a los Inmuebles que ocupan los Juzgados y Archivo del Poder Judicial del Distrito Judicial de Juárez”; Proyecto de la obra de “Creación del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) en los Juzgados del Distrito Judicial de Ocampo”; y la “Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles al aire libre en el Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) en los Juzgados del Edificio del Distrito Judicial de Ocampo”.

El día **16 de noviembre** en sesión de pleno extraordinaria, se tomó protesta de ley como Consejero de la Judicatura y representante del Poder Ejecutivo, al Licenciado Miguel Sánchez Ramírez. La sesión se efectuó en las instalaciones de la presidencia municipal de Huamantla, como parte del traslado de Poderes con motivo del 148 Aniversario de la Conmemoración de la Batalla de Tecuac y por lo cual, se declaró a este municipio como Capital por un Día.



El día **19 de noviembre**, se llevó a cabo la inauguración de las instalaciones de la Casa de Justicia de Ocampo, en la cual, también iniciaron funciones los nuevos juzgados, pues después de 40 años de funcionar como único Juzgado Mixto, ahora se cuenta con un Juzgado especializado en materia Civil y otro en materia Familiar.

El día **25 de noviembre** como parte de las actividades alusivas a los “**16 días de Activismo contra la Violencia de Género**”, se realizó la formación de un moño monumental y la actividad

de integración denominada “**Manitas**”, donde los presentes estamparon su mano en una lona alusiva con un mensaje para la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer.

Posteriormente, se realizó la entrega de **52 impresoras láser**, ocho impresoras multifuncionales, **75 calefactores**, **45 despachadores de agua** y **1 escáner**, como parte del programa de fortalecimiento establecido en el Plan Estratégico 2024-2026.

## Convenios.

### Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala- Centro Especializado en Resolución de Controversias C.R. & Asociados “Conatus”.

El día **29 de enero**, se celebró la firma del convenio de colaboración con el Centro Especializado en Resolución de Controversias C.R.C. & Asociados, con el objetivo de implementar actividades académicas encaminadas a la promoción, difusión y capacitación en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, con el objetivo de mejorar el desempeño de especialistas en esa materia.

### Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala - Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco

El día **22 de marzo**, se celebró la firma del convenio de colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco (IJA), con el propósito de fomentar la capacitación continua y alcanzar la certificación en mecanismos alternativos de solución de controversias, de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de Tlaxcala.

### Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala - Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala

El día **19 de abril**, se firmó un convenio de colaboración entre ambas instancias, estableciendo mecanismos para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de todas las personas servidoras públicas



### Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala Universidad Autónoma de Tlaxcala

El día **07 de mayo** se firmó conjuntamente con el Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala Adendum al convenio de colaboración signado en 2021, mediante el cual, se implementarán cursos específicos para los procesos de titulación de estudios de Maestría.

Dicho convenio, beneficiará a las personas servidoras públicas que laboran en el Tribunal Superior de Justicia y que cuentan con estudios de maestría en esa casa de Estudios, a través de un programa de titulación que facilitará la obtención del grado académico de posgrado

### Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala - Secretaría de Salud

El día **14 de mayo**, se realizó la firma del Convenio de Salud con el Secretario y Director General del Organismo Público Descentralizado de Salud de Tlaxcala (SESA), con el objeto de mejorar la atención médica, así como la realización de controles para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, otorgadas las personas servidoras públicas y sus beneficiarios.

### Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala - Comisión Nacional Bancaria y de Valores

El día **24 de mayo**, se firmó convenio de colaboración con el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Dicho convenio, tiene como objetivo establecer las bases generales, los mecanismos de coordinación y colaboración en materia de capacitación para incorporar el Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad "SIARA"; herramienta tecnológica que nos permitirá continuar con las tareas de una administración de justicia más ágil, pronta y eficaz en beneficio de las personas justiciables.



### Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala - Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET)

El día **05 de julio**, se participó en la Firma de convenio mediante el cual, el Tribunal Superior de Justicia del Estado se adhirió a la Red Interinstitucional de Atención Integral a Mujeres en situación de Violencia Política, cuyo objetivo es generar una coordinación interinstitucional en materia de prevención, atención integral, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres, además de reforzar los protocolos propios de cada institución.

### Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala - Centro de Ética Judicial

El día **09 de septiembre**, se realizó la firma del Convenio con la representante legal del Centro de Ética Judicial, con la finalidad de promover la cultura de los derechos humanos mediante la realización de cursos en materia de derechos humanos y ética judicial.

### Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala- Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala.

El día **26 de noviembre**, se celebró la firma del convenio de colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, con el objetivo de establecer las bases generales, los mecanismos de coordinación y de colaboración que mantendrán "**LAS PARTES**" en el Juzgado Familiar especializado en asuntos urgentes para mujeres en situación de violencia. Coadyuvando en la atención pronta y expedita a las usuarias del **CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO**, garantizando en todo momento la protección de su integridad y derechos humanos, evitando así, la re victimización.



### Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala- Movimiento Solidario de la Sociedad Tlaxcala

El día **29 de noviembre**, se celebró la firma del convenio de colaboración con el Movimiento Solidario de la Sociedad Tlaxcala, con el objetivo de que todas las personas servidoras públicas del Poder Judicial del Estado, gocen de los diferentes descuentos que ofrecen los más de 120 establecimientos comerciales.

## Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB)

Los días **29 de febrero al 01 de marzo**, La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acudió a la **Primera** Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIB), celebrada en la capital yucateca, los titulares de los Poderes Judiciales trabajaron para seguir consolidando su enfoque en una justicia inclusiva, igualitaria y pacífica considerando la interculturalidad, la perspectiva de género, la atención a la niñez y el respeto a los derechos humanos.

En cumplimiento a los acuerdos tomados por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos en los años 2020 y 2023, se presidió una mesa de trabajo con los titulares de las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicación; Secretaría General de Acuerdos, Departamento de Exhortos y la persona que funge como enlace ante CONATRIB, a fin de generar las condiciones necesarias para la implementación de exhortos electrónicos entre poderes judiciales, cuya finalidad es generar un modelo de datos únicos y contar con la normatividad necesaria para la implementación del Sistema de Exhortos Electrónicos que permitirá el envío y recepción de forma electrónica, segura y eficiente.

Los días **14 y 15 de junio** se asistió a la **Segunda** Asamblea Plenaria Ordinaria CONATRIB 2024, celebrada en la Ciudad de Parras, Coahuila, en la que las y los Magistrados Presidentes de las 32 entidades del país, analizamos las iniciativas para incorporar las mejores prácticas en los Tribunales Superiores de Justicia locales.

Se presentó Plan Homologado de Socialización del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”, así como se informó de la instalación e inicio de actividades del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.



El día **06 de septiembre**, se asistió a la **Tercera** Asamblea Plenaria Ordinaria CONATRIB 2024, celebrada en la Ciudad de Puebla, en la que se presentaron a las y los Magistrados Presidentes de las 32 entidades del país, los estándares de justicia Civil y Familiar, así como la autorización al Secretario Técnico de la (COCIFAM), a continuar brindando apoyo a todos los Poderes Judiciales de las diferentes Entidades Federativas, en el tema de la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Se presentaron avances del proyecto TECLAB “Hacia Tribunales Efectivos Justicia Laboral Coordinada”, se propuso y se aprobó, el curso virtual denominado “Perspectiva de Género en Materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Se definió la metodología de los procesos de evaluación y certificación con apego, a los objetivos institucionales, para que los Poderes Judiciales de las entidades Federativas, emiten la certificación a personas facilitadoras públicas y privadas, en términos de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Se invitó a todos los Tribunales Superiores de Justicia de la Entidades Federativas, a proponer a una Magistrada o un Magistrado en retiro, a ser aspirante a la Presea CONATRIB al Mérito Judicial “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá 2024”

Así mismo se llevaron a cabo dos ponencias denominadas “Justicia Abierta”, “Justicia Terapéutica Herramienta para la Humanización de la Justicia”



El día 15 de noviembre, se asistió a la Cuarta Asamblea Plenaria Ordinaria CONATRIB 2024, celebrada en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo. En donde se abordaron temas relevantes como la entrega por primera vez de la Presea al Mérito Judicial “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá 2024”, a la Lcda. Sandra Juárez Domínguez, Primera Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. Se tuvo la participación de la Coordinadora de la Red de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, quien al dar cumplimiento al Acuerdo CNT-11-01/2023,

presentó los avances de la Red en el año 2024. Así mismo, se presentó Informe estadístico de los CECOFAM y AFINES del periodo enero – junio de 2023, compendio de Referentes Conceptuales y Estado de Arte de los Fenómenos relativos a Desparentalización y Alineación Parental; y Reglamento de la Red Nacional de Intervención Especializada para Apoyo Judicial.

Se llevó a cabo la formalización del Convenio de Colaboración de Exhortos Electrónicos, referente al Acuerdo CNT-11-03/2024, firmando el Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., el Presidente del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y como testigo de honor la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo.

Por otra parte, el Presidente del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Magistrado Sergio Arturo Valls Esponda participó con la presentación de los Lineamientos y Bases para la Invitación y Participación de las Personas Profesionistas, Académicas y Especialistas a las Sesiones del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

## Actividad y Colaboración Institucional.



El día **19 de febrero**, se rindió protesta como integrante del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana, durante la Primera Sesión del Consejo de Seguridad Estatal, mismo que fue presidido por la Gobernadora del Estado, cuyas funciones se encuentran establecidas en la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tlaxcala.

El día **21 de febrero**, se rindió protesta como integrante del Consejo Estatal contra la Trata de Personas, durante la Segunda Sesión Ordinaria presidida por el Secretario de Gobierno.

El día **02 de abril**, durante la tercera sesión extraordinaria, se realizó la presentación final del Mecanismo de Detención, Identificación y Atención al Migrante; la integración de Organizaciones Civiles al Consejo Estatal Contra la Trata de Personas, así como la entrega de acciones y avances por parte de la Secretaría de Educación Pública del Estado, del Programa Estatal contra la Trata de personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres 2022-2027, como uno de los logros principales del Consejo de Seguridad Ciudadana.

Se acudió a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, presidida por el titular de la Secretaría de Gobierno.

Se sostuvo una reunión con el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, y con la Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política, con el objetivo de estrechar lazos institucionales entre los poderes Legislativo y Judicial.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Presidenta Honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), refrendando el compromiso de trabajo para fortalecer y coordinar el trabajo diario de juezas y jueces con el personal especializado del SEDIF Tlaxcala, por lo que en este encuentro, se abordaron temas como: convivencias familiares, unificación de criterios respecto a la Tutela Legítima; Juicios de Pérdida de Patria Potestad de Niñas, Niños y Adolescentes, bajo acogimiento residencial, así como Protocolos de Actuación donde se involucren niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

El día **05 de abril**, en reunión con el Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, se establecieron alianzas de trabajo en la materia laboral que permitan una mejora en la atención que se brinda a los trabajadores, empresarios y organizaciones sindicales.



El día **17 de abril**, se participó en la Mesa de Trabajo con Juezas y Jueces en materia Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).

El día **18 de abril**, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes, organismos descentralizados y municipios del Estado “7 de Mayo”, donde se analizaron temas relacionados con los agremiados de esta organización sindical.

El día **24 de abril**, se sostuvo una reunión de trabajo con funcionarios judiciales que participaron en la transición del Instituto de la Judicatura Federal a Escuela Federal de Formación Judicial del Poder Judicial Federal, con la finalidad de conocer las buenas prácticas que implementan para la creación de dicha Escuela.

El día **02 de mayo**, el Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presentó ante Magistradas, Magistrados, Consejeras, Consejeros, Juezas, Jueces y Titulares de las Áreas Técnicas, el Censo de Impartición de Justicia 2023, cuya información será de gran ayuda para la toma de decisiones y el impulso de políticas públicas en la materia.

El día **03 de mayo**, se participó como testigo en la firma de convenio que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, realizaron de forma conjunta con el Sindicato “7 de Mayo”, con la asistencia de la Gobernadora del Estado, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y la Secretaría General del Sindicato.

El día **15 de mayo** se presidió la sesión de trabajo que se llevó a cabo con el Secretario Técnico de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (COCIFAM), quien presentó los trabajos sobre la implementación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; participaron los integrantes de la Comisión del Poder Judicial del Estado, conformada por los Consejeros de la Judicatura, enlace ante CONATrib y personal directivo de áreas administrativas.

El día **06 de junio**, se sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores “7 de Mayo”, y con integrantes de ese sindicato, con quienes se analizaron temas relacionados con las prestaciones laborales de sus agremiados.

El día **19 de junio**, se participó en la Firma del Acuerdo para el Impulso del Trabajo Digno de las y los Trabajadores del Estado de Tlaxcala que el Gobierno del Estado realizó con empresarios y trabajadores; el cual busca mejorar las condiciones económicas del sector laboral.

El día **01 de julio**, se presencié la Firma de Convenio efectuada entre la Gobernadora del Estado de Tlaxcala y el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con el objetivo de fortalecer la programación y ejecución de acciones para promover y facilitar la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión en el Estado.

El día **02 de julio**, se participó en el diplomado “**Métodos Alternos de Solución de Conflictos**”, bajo el tema “**Los métodos alternos y el proceso judicial como formas de solución de conflictos**”, impartido por el Dr. Guillermo Zepeda Lecuona.

El día **04 de julio**, se presencié la “**Ceremonia de Otorgamiento de Estímulos, Condecoraciones al Mérito Policial y Reconocimientos al Personal de la Guardia Nacional**”, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Coordinación de Compañía ubicada en Santa Anita Huiloac del Municipio de Apizaco.

Así mismo se acudió a la presentación del libro “**Diálogos Jurisprudenciales en Contexto de los Derechos Humanos**”, evento organizado por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, cuya obra fue coordinada por el Magistrado Presidente de dicho organismo.

El día **09 de agosto**, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se asistió a la inauguración del evento “**Fortaleciendo nuestra historia ancestral, Tiyolchikawatokeh okachto totlapowilis**”, en San Francisco Ocotelulco

El día **12 de agosto**, se presencié la “**Firma de la Declaración de Venecia en Tlaxcala, entre la Organización de las Naciones Unidas y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia**”.

El día **14 de agosto**, se asistió al “**Primer Foro Internacional de Derecho Electoral**”, organizado por Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el Congreso del Estado, destacando la presencia del expresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Roberto de Figueiredo Caldas.

El día **22 de agosto**, se asistió en calidad de Testigo de Honor a la firma del convenio “**Voluntarios Unidos por el Medio Ambiente; Héroe de la Matlalcueyetl**”.

El día **23 de agosto**, se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del SIPINNA Estatal, encabezada por el Secretario de Gobierno. Lo anterior con el objetivo de dar continuidad a las acciones en favor de las Niñas, Niños y Adolescentes Tlaxcaltecas.

El día **26 de agosto**, se participó en el conversatorio de inducción denominado “**El Poder y los municipios, una relación clave para el derecho humano de acceso a la justicia**”, impartido por Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, dirigido a presidentas y presidentes municipales electos. La inauguración de este conversatorio estuvo a cargo de la Gobernadora del Estado.



El día **30 de agosto**, se llevó a cabo una mesa de trabajo con Directores de áreas, personal administrativo y operativo, en la que el Magistrado Eliseo Juan Hernández Villaverde, Secretario Técnico de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar, fungió como ponente.

El día **17 de septiembre**, se participó como testigo de honor en la Firma de Convenio "Meses del Testamento y Jornadas Notariales", signado entre el gobierno del Estado y el Consejo de Notarios del Estado de Tlaxcala.

El día **18 de septiembre**, se participó en la mesa de trabajo de los tres Poderes del Estado, en la que se presentaron los Modelos de Gestión, Estándares y Requerimientos para la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en el Estado de Tlaxcala.

El día **19 de septiembre**, se presenció la tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala.

El día **23 de septiembre**, se rindió protesta junto con Diputados locales, Presidentes Municipales y otros funcionarios, como nuevos integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Tlaxcala, la cual, estuvo a cargo de la Gobernadora del Estado.

Así mismo, se asistió al segundo periodo de entrega del programa "**Becas para Educación Inicial y Básica-Preescolar**", el cual busca apoyar a los padres de familia con recursos financieros y educativos para que sus hijos tengan acceso a una educación de calidad.



Se acudió a la entrega de Resultados de la Consulta Nacional "**Me escuchas 2024**", que se realizó en el Patio Central de Palacio de Gobierno y en la que las Niñas, Niños y Adolescentes que forman parte de la Red de Impulsores de la Transformación.

Se asistió a la presentación de la "**Colección Gobernadores**", un proyecto editorial que busca rescatar y difundir la memoria histórica de quienes han gobernado nuestro Estado, destacando su legado y contribución al bienestar de la comunidad Tlaxcalteca.

El día **27 de septiembre**, se participó en la ceremonia de conmemoración del CCIII Aniversario de la Consumación de la Independencia de México que se llevó a cabo en el patio central de Palacio de Gobierno, cuyo evento fue presidido por la titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Así mismo, se acudió a una reunión de trabajo con el Secretario de Gobierno, el titular de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, el Secretario de Finanzas y el Secretario de Infraestructura, donde se presentó y se hizo entrega del Plan Rector del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Siguiendo con la actividad, se llevó a cabo una reunión de trabajo con las Consejeras, los Consejeros, la Fiscal General de Justicia del Estado; la Directora del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado, así como el área de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado, con el objetivo de implementar las audiencias virtuales, a través del Juzgado en línea para otorgar medidas de protección urgentes, en el robo de vehículos.

El día **10 de octubre**, se participó en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana, así mismo se llevó a cabo la Toma de Protesta del General de Brigada Diplomado Estado Mayor y Comandante de la XXIII Zona Militar, como integrante del Consejo Estatal, además se analizó la homologación salarial de policías y salario digno.

El día **22 de octubre**, se participó en la “**Caminata Rosa**”, cuyo evento fue convocado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y encabezado por la Gobernadora del Estado, con el objetivo de sensibilizar a la población en general sobre el cáncer de mama.



El día **08 de noviembre** se participó en la Cuarta Sesión del Consejo Estatal Contra la Trata de Personas del Estado de Tlaxcala, en la que se presentaron los avances de las acciones implementadas para combatir este delito por parte de los integrantes de este Consejo.

El día **13 de noviembre** se entregaron las alcancías de la Colecta Anual de la Cruz Roja con el respaldo de las personas servidoras públicas de todas las áreas jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial que se sumaron con sus donativas a esta noble causa.

## Asistencia a eventos.

El día **05 de febrero**, se asistió a la ceremonia cívica para conmemorar el CVII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; acto presidido por el Secretario de Educación Pública del Estado, en representación de la Gobernadora del Estado, realizado en el patio central de Palacio de Gobierno.

El día **22 de febrero**, se asistió al arranque nacional 2024 de la “Estrategia Redes de Mujeres Constructoras de Paz”, que encabezó la Gobernadora del Estado, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el Salón Joaquín Cisneros. Al evento, asistieron la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, así como integrantes de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz de 16 Entidades Federativas del país.

Se presenció el acto cívico de conmemoración del “Día de la Bandera”, el 24 de febrero, que se realizó en el “Domo Blanco” del Centro Expositor, y que fue encabezado por el Secretario de Cultura, en compañía del Secretario de Gobierno, del Secretario de Educación Pública del Estado, autoridades del Gobierno del Estado, de las Fuerzas Militares y de la Guardia Nacional.

Con la representación que me han conferido, se acudió a la conmemoración del 31 Aniversario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y al acto protocolario de inauguración de la sala de ex presidentes de este Organismo Autónomo.

Para fomentar la cultura cívica y reforzar los valores de las personas servidoras públicas que integran el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, reactivamos la celebración de honores a nuestro lábaro patrio, el primer lunes de cada mes, acción que a su vez ha servido como un vínculo informativo y de contacto constante con el personal que brinda sus servicios en cada uno de los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas, a quienes reconozco su invaluable labor y participación.



Una de las actividades indispensables para la coordinación interinstitucional, es estrechar lazos y fomentar una cultura de rendición de cuentas y de trabajo colaborativo, en ese sentido se asistió a la mesa de diálogo "**La Transparencia y las Secretarías Ejecutivas en la Agenda Anticorrupción**", que se realizó en el teatro de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, organizado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, el Comité de Participación y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

En mi calidad de Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, se acudió a la develación de la estatua "**La Hilandera**", llevada a cabo en el Boulevard Santa Ana Chiautempan – Tlaxcala; evento de reconocimiento al trabajo de las mujeres Chiautempenses, encabezado por el Alcalde del Municipio y el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

El día **21 de marzo**, como parte de las actividades cívicas, se llevó a cabo la colocación de una guardia de honor en la estatua de Benito Juárez García, por la conmemoración del 218 Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas.

El día **03 de mayo** se inauguró la XVI Reunión Nacional de Penalistas de la que nuestro Estado fue sede, dicho encuentro de profesionales contribuyó al fortalecimiento del trabajo cotidiano, capacitando y actualizando a los asistentes en la materia.

En coordinación con la Presidenta Honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y Presidenta Honorífica de la Cruz Roja y el Delegado de la Cruz Roja en Tlaxcala, se dio inicio a la Colecta Nacional de Cruz Roja Mexicana, en la que el Poder Judicial se sumó de manera voluntaria y en reconocimiento a la noble labor de esta institución.

El día **17 de mayo**, se participó en la reunión de trabajo convocada por el Secretario de Gobierno, en la que se dio seguimiento a las recomendaciones generales emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el avance que se tiene en su cumplimiento a través de las diferentes dependencias, así como los Poderes Legislativo y Judicial.

El día **12 de junio**, se asistió a la ceremonia realizada por el 43vo. Aniversario Luctuoso de Don Emilio Sánchez Piedras, llevada a cabo en el parque Cuauhtémoc de la Ciudad de Apizaco.

El día **21 de junio**, se asistió a la presentación del Tercer Informe de Actividades de la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala.

El día **13 de julio**, en el marco del día de la Abogada y el Abogado, Magistradas, Magistrados, Consejeras y Consejeros de la Judicatura, Juezas, Jueces, todas las personas servidoras públicas del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, asistieron a la celebración organizada en honor de los profesionales del derecho.

El día **22 de julio**, se presidió en calidad de invitada especial a la entrega de Kits a mujeres jefas de familia para fomentar el emprendimiento. Dicho evento fue organizado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y contó con la presencia de la Gobernadora del Estado.

Se acudió a la presentación de los resultados de Incidencia Delictiva del Primer Semestre de 2024, dicho evento fue presidido por la Gobernadora del Estado y el Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

El día **23 de julio**, se presidió la Toma de Posesión y Protesta de Bandera del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Martín Jaramillo Barrios, como nuevo comandante de la 23a Zona Militar.



El día **01 de agosto**, se participó en la entrega de Premios de Periodismo 2024, otorgados por la Unión de Periodistas del Estado de Tlaxcala, en coordinación con el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El día **03 de agosto**, se asistió a la presentación de la obra “**Esperando, Esperanza y Regreso**”; GODOT, en el Teatro Penitenciario Atenea, acompañada del Juez de Ejecución de Medidas Aplicables a Adolescentes y de Ejecución de Sanciones Penales, así como de la Jefa del Departamento del CERESO Femenil.

El día **01 de septiembre**, como parte de las actividades conmemorativas del CCXIV aniversario del inicio de la Independencia de México, acompañé a las autoridades Estatales en la colocación del Bando Solemne, en los edificios de los tres poderes.



El día **02 de septiembre**, se presenció la presentación del Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno del Estado, 2024 - 2027, que encabeza la Gobernadora Constitucional de Tlaxcala.

El día **13 de septiembre**, se presenció la Conmemoración del CLXXVII Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroe de Chapultepec, organizada por el Gobierno del Estado.

Así mismo, se asistió a la inauguración de la Jornada de cirugías de mínima invasión, presidida por la Gobernadora del Estado.

Se inauguró la galería fotográfica que se encuentra en el pasillo principal, del edificio sede de Ciudad Judicial.

El día **16 de septiembre**, se acompañó a la Gobernadora del Estado, a la entrega del fuego simbólico de la Independencia Nacional a los **60 Municipios**.

Así mismo, se asistió al desfile cívico - militar, realizado en la capital del Estado.

El día **25 de septiembre**, se presenció la Inauguración del “**Centro Acuático Tlaxcala**”, del Centro de desarrollo de alto rendimiento Tlaxcala, evento que encabezó la Gobernadora del Estado.

Así mismo, se acudió a la presentación del Segundo Informe de Actividades de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo.

El día **01 de octubre**, se asistió a la Sesión solemne de Toma de Protesta de la nueva integrante del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

El día **08 de octubre**, se asistió como invitada a la “**Entrega de Despensas y Equipamiento a Comedores 2024**”, organizado por el Sistema Estatal DIF, encabezado por la Gobernadora del Estado. Así mismo se presenció la toma de protesta de las y los integrantes de la “Comisión para la Conmemoración de los 500 Años de la Fundación de Tlaxcala 1525-2025”. Se participó en la inauguración de la edición 48 del Coloquio Internacional de Historia del Arte denominado “La imaginación del fin: futuridades, relatos de exterminio, especulaciones”, organizado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Gobierno del Estado de Tlaxcala.

El día **16 de octubre**, se asistió al corte de listón inaugural de la exposición fotográfica “**Calpulalpan, su historia**”, así como a la develación de la Placa Conmemorativa por el CL Aniversario de la Incorporación de la Municipalidad de Calpulalpan al Estado de Tlaxcala.



El día **17 de octubre**, se asistió como invitada y en presencia de la Gobernadora del Estado, a la inauguración el Centro de Control y Comando (C2) del municipio de Santa Ana Chiautempan.

El día **24 de octubre**, se asistió como invitada a la celebración del Día Nacional del Ministerio Público, evento organizado por la titular de la Fiscalía General de Justicia en el Estado, quien reconoció la labor que realizan estos profesionales todos los días para efectuar la investigación de hechos constitutivos de delitos.

El día **25 de octubre**, se asistió como invitada a la inauguración y desfile de “**Tlaxcala, la Feria de Ferias 2024**”, con la presencia de la Gobernadora del Estado.

El día **05 de noviembre** se asistió a la inauguración del Complejo de la Fiscalía Especializada en Investigación y Combate al Delito de Robo de Vehículos y Relacionados con la Seguridad Vial.

El día **11 de noviembre**, se participó en la presentación de la obra literaria denominada “**Joyas documentales de la red Nacional de Archivos Judiciales**”.

El día **20 de noviembre**, se asistió al Homenaje cívico- militar, conmemorativo del 114 aniversario de la Revolución Mexicana.

El día **21 de noviembre**, se atestigo la presentación del 5to. Informe de Desarrollo Estratégico del Presidente del Poder Judicial del Estado de México.

El día **22 de noviembre**, se asistió a la presentación del 3er. Informe del Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México y quien también es Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana CONATTRIB.

El día **25 de noviembre**, se acudió como invitada a la presentación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala.

El día **6 de diciembre**, se asistió al Tercer Informe de Actividades del Gobierno del Estado de Tlaxcala, que rindió la Titular del Ejecutivo, realizado en el Centro Cultural Universitario.

El día **9 de diciembre**, se asistió al Segundo Informe de Actividades del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz, realizado en el Auditorio de Ciudad Judicial Xalapa.

## 3.2 PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Es el máximo órgano del Poder Judicial; se compone de siete Magistradas y Magistrados; una Magistrada Presidenta y seis Magistrados de Sala. El Pleno del Tribunal Superior de Justicia, logró resolver **174 conflictos competenciales**, contribuyendo a una mayor agilidad en la resolución de los asuntos.

En este tenor se destacan las siguientes actividades:

### Sesiones del Pleno.

- 22** Ordinarias.
- 25** Extraordinarias, de las cuales **6** fueron públicas y solemnes.
- 2** Órgano de Control Constitucional.



De estas sesiones es importante destacar:

- ◆ Acuerdo General 01/2024, relativo a la creación del Segundo Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohtécatl.
- ◆ 6 sesiones públicas y solemnes: presentación del Informe Anual de Labores 2023; designación y toma de protesta de la Magistrada Anel Bañuelos Meneses como Presidenta del Tribunal Superior de Justicia; presentación del Informe Semestral de Actividades 2024; sesión realizada en Calpulalpan, en conmemoración de su aniversario como parte integral del Estado; sesión en la que se reconoció la destacada trayectoria del Doctor en Derecho Fernando Bernal Salazar y por el cual se otorga la calidad de Magistrado en retiro; sesión realizada en el municipio de Huamantla, en conmemoración al 148 aniversario de la Batalla de Tecuac.

- ◆ El día 27 de junio, En sesión Ordinaria se aprobó la creación del Juzgado Segundo Civil y Familiar en el Distrito Judicial de Xicohtécatl.
- ◆ Modificación de la denominación del “Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo” para llamarse “Juzgado Civil del Distrito Judicial de Ocampo” y la creación del “Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Ocampo”.
- ◆ Se aprobó el proyecto de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Tlaxcala.
- ◆ Acuerdo General 02/2024, relativo a la creación del Juzgado Familiar Especializado en Asuntos Urgentes para Mujeres en Situación de Violencia.

## Resoluciones.

**174** Resolución de Conflictos Competenciales.

**5** Resoluciones a los Medios de Control Constitucional.  
(1 sentencia y 4 sobreseimientos)

**3** Resoluciones a Excusas, Recusaciones y Revocación.

## 3.3 SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

A través de la Secretaría General de Acuerdos se llevó a cabo la recepción y canalización de la correspondencia, la fe pública de las resoluciones del Pleno, la elaboración de las actas de las sesiones, la autenticación de los exhortos; fueron atendidas las solicitudes a intervención pericial y a través del Comité de Transparencia, se supervisó y realizaron las acciones necesarias para garantizar el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.



La Secretaría General de Acuerdos atendió:

<b>83</b>	Recepción de conflictos competenciales.	<b>Exhortos.</b>	<b>Oficialía Común.</b>
<b>160</b>	Expedientillos.	<b>1,014</b>	<b>7,341</b>   Asuntos recibidos en la Jornada Matutina.
<b>2,965</b>	Promociones.	<b>259</b>	<b>2,432</b>   Asuntos recibidos en la Jornada Vespertina.
<b>4</b>	Medios de control constitucional ingresados.		<b>9,773</b>   Asuntos turnados a Juzgados y Salas.
<b>25</b>	Acuerdos dictados en los diferentes medios de control constitucional.	<b>Servicios Periciales</b>	<b>Comité de Transparencia.</b>
<b>841</b>	Acuerdos varios.	<b>417</b>	<b>12</b>   Sesiones del Comité de Transparencia.
<b>1,463</b>	Notificaciones.	<b>1,630</b>	<b>2</b>   Resoluciones de comité.
<b>128</b>	Asuntos concluidos.		<b>5,507</b>   Versiones públicas de sentencias aprobadas.

### 3.4 SEGUNDA INSTANCIA.

Las y los Magistrados integrantes de la Sala Civil y Familiar y de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes, tienen la facultad de revisar, modificar o revocar las decisiones de primera instancia, asegurando así la legalidad y la correcta aplicación de la ley en todos los casos.



## SALA CIVIL-FAMILIAR

**60**

Sesiones de Sala.

**44** Ordinarias.

**16** Extraordinarias.



### ◆ Ingresos y Resoluciones.

	Civil	Mercantil	Familiar	Total
Ingresados	698	26	303	<b>1,027</b>
Resoluciones	680	32	273	<b>985</b>

### ◆ Recurso de Apelación.

	Civil	Mercantil	Familiar	Total
Tocas Ingresadas	293	24	96	<b>413</b>
Resoluciones emitidas	300	29	88	<b>417</b>
a) Confirma	183	8	22	<b>213</b>
b) Revoca	63	5	11	<b>79</b>
c) Modifica	19	3	9	<b>31</b>
d) Otro tipo resolución	35	13	46	<b>94</b>

## Recurso de Queja.

	Civil	Mercantil	Familiar	Total
<b>Tocas Ingresadas</b>	405	2	207	<b>614</b>
<b>Resoluciones emitidas</b>	380	3	185	<b>568</b>
a) Confirma	194	1	84	<b>279</b>
b) Revoca	78	0	30	<b>108</b>
c) Modifica	49	0	22	<b>71</b>
d) Otro tipo resolución	59	2	49	<b>110</b>

## Resoluciones de Amparo Interpuestos.

	Civil	Mercantil	Familiar	Total
Niega	119	1	17	<b>137</b>
Concede para efectos	24	1	10	<b>35</b>
Concede de fondo	6	0	5	<b>11</b>
Sobresee	30	0	17	<b>47</b>

## SALA PENAL Y ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.



**53**

Sesiones de Sala.

**48** Ordinarias.

**8** Extraordinarias.

### ◆ Ingresos y Resoluciones.

Tocas	Sistema Penal Oral	Sistema Penal Tradicional	Ejecución	Adolescentes	Total
Ingresados	298	25	11	4	338
Resoluciones	336	36	13	5	390

### ◆ Recursos de Apelación.

Tocas	Sistema Penal Oral	Sistema Penal Tradicional	Ejecución	Adolescentes	Total
Tocas Ingresadas	298	25	11	4	338
Resoluciones emitidas	336	36	13	5	390
a) Confirma	133	16	1	1	151
b) Revoca	22	2	1	0	25
c) Modifica	9	0	1	0	10
d) Mixta	1	0	0	0	1
e) Reposiciones del Procedimiento	48	6	2	1	57
d) Otro tipo resolución	123	12	8	3	146

### ◆ Resoluciones de Amparo Interpuestos.

Concepto	Sistema Penal Oral	Sistema Penal Tradicional	Ejecución	Adolescentes	Total
Niega	37	3	3	0	43
Concede para efectos	21	2	0	0	23
Concede de fondo	2	2	0	0	4
Sobreseimiento	14	1	1	0	16

## 3.5 PRIMERA INSTANCIA.

◆ Carga de Trabajo Anual 2024 distribuido por Materia.

Materia	Ingresos		Concluidos		Asuntos en trámite		
	Año 2024	Año 2024	Años anteriores	Total	Año 2024	Años anteriores	Total
Familiar	7,813	740	8,288	9,028	7,073	6,908	13,981
Civil	6,085	843	5,588	6,431	5,242	3,525	8,767
Mercantil	807	113	1,102	1,215	694	1,347	2,041
Mercantil Oral	120	65	2	67	55	93	148
Laboral	425	186	262	448	239	181	420
Penal acusatorio	1,396	514	1,385	1,899	882	2,781	3,663
Adolescentes	11	1	5	6	10	33	43
Penal tradicional	0	0	92	92	0	380	380
Ejecución	136	7	30	37	129	298	427
<b>TOTAL</b>	<b>16,793</b>	<b>2,469</b>	<b>16,754</b>	<b>19,223</b>	<b>14,324</b>	<b>15,546</b>	<b>29,870</b>

◆ Resoluciones de amparo interpuestos.

Materia	Amparos concedidos de fondo	Amparos concedidos para efectos	Amparos Negados	Amparos Sobreseídos
Familiar	24	50	44	143
Civil	43	50	45	187
Mercantil	1	16	13	37
Mercantil Oral	1	0	1	1
Laboral	11	19	15	12
Penal acusatorio	14	48	115	225
Adolescentes	0	0	2	0
Penal tradicional	14	3	25	44
Ejecución	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>186</b>	<b>260</b>	<b>649</b>

## 3.6 PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Es un órgano con independencia técnica, de gestión, así como para emitir sus acuerdos y resoluciones; tendrá a su cargo la administración, vigilancia de los recursos, la disciplina y la implementación de la carrera judicial del Poder Judicial, con excepción del Pleno y los Magistrados.

En este sentido y en total cumplimiento a las facultades y obligaciones del Consejo de la Judicatura, me permito informar que los integrantes del Consejo de la Judicatura han sesionado y ejecutado lo siguiente:

### SESIONES DE CONSEJO:

<b>2,332</b>	Oficios de cumplimiento remitidos.
<b>1,450</b>	Acuerdos del Pleno del Consejo de la Judicatura.
<b>57</b>	Resoluciones de conclusión de procedimientos de investigación de presunta responsabilidad.
<b>44</b>	Sesiones extraordinarias.
<b>34</b>	Sesiones del comité de adquisiciones.
<b>14</b>	Procedimientos resueltos por la Autoridad Resolutora.
<b>14</b>	Recursos Resueltos por la Autoridad Resolutora.
<b>7</b>	Sanciones Ejecutadas.
<b>10</b>	Sesiones Ordinarias.



### 1

### ACUERDOS RELEVANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

El día **08 de enero**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria la autorización de la primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Poder Judicial del Estado, con el objetivo de dar suficiencia presupuestal a las partidas presupuestales que lo requirieron y con ello atender los diversos requerimientos de las áreas jurisdiccionales y administrativas. Asimismo, se autorizó el tabulador de salarios para el ejercicio fiscal 2024, categoría de funcionarios servidores públicos de confianza e interinos; y las cantidades correspondientes; conforme a los porcentajes actualizados. Así mismo se aprobó el cronograma de capacitación para el año 2024, cuya finalidad es dotar de herramientas jurídicas, argumentativas y prácticas al personal jurisdiccional y administrativo.



El día **08 de marzo**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria donde se autorizó el **inicio de funciones del Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Morelos**, a partir del 19 de marzo de 2024, para lo cual, el Consejo de la Judicatura determinó la estructura orgánica y plantilla del personal del juzgado, ordenó proveer de los recursos humanos, materiales y tecnológicos a través de los titulares de las áreas administrativas correspondientes.

El día **15 de marzo**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria donde se garantizó el sistema de carrera judicial, en la que se designó a la **Jueza Segundo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc**, quien por examen de oposición fue nombrada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en las materias Civil, Familiar y Mercantil, por un periodo de 6 años, contados a partir del día 15 de marzo de 2024.

Así mismo **se designaron interinamente a 4 Jueces de Control y de Juicio Oral**, con adscripción en el Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, y Juez del Sistema Tradicional Penal, hasta en tanto se emita convocatoria para la designación de los Titulares; acción que tiene como objetivo fortalecer el Sistema Penal Acusatorio y Oral en el Estado de Tlaxcala.

**Se designó a Jueza en materia Familiar en el Distrito Judicial de Morelos**, quien por examen de oposición fue designada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, como Jueza en materia Civil, Familiar y Mercantil, por un periodo de 6 años, del 15 de marzo de 2024 al 14 de marzo de 2030.

El día **18 de marzo**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejero de la Judicatura en la que **se tomó protesta y se integró al Consejero Germán Mendoza Papalotzi**, representante de las y los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, para el periodo comprendido del 18 de marzo de 2024 al 17 de marzo de 2027.

El día **17 de abril**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria en la que se aprobó el **Plan Anual de Trabajo de la Contraloría del Poder Judicial del Estado**, en el que se encuentra incluido el Programa Anual de Auditorías de Control Interno y Administrativas para el Ejercicio 2024.

El día **26 de abril**, como una acción para la Implementación del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, publicado en el Diario Oficial de la Federación **se aprobó la integración de la Comisión Especial para la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en el Poder Judicial**, con los Titulares siguientes:

- ◆ Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.
- ◆ Magistrada de la Sala Civil-Familiar como enlace ante la CONATRIB para la instrumentación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- ◆ Secretaria Proyectista de la Sala Civil-Familiar, como enlace ante la CONATRIB.
- ◆ Consejeras y Consejeros.
- ◆ Planeación, Estadística y Normatividad.
- ◆ Enlace del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala ante CONATRIB.
- ◆ Titulares de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría, Tesorería, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, Directora de Recursos Humanos y Materiales y servidor público asignado en apoyo al estudio, análisis y elaboración de proyectos legislativos.

Se aprobaron los “lineamientos para el otorgamiento del servicio de salud del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala”.

Se autorizó el retiro del Sistema Informático de Registro de Expedientes Laborales (SIREL), del Juzgado Primero de lo Laboral del Poder Judicial del Estado, y en consecuencia, se autorizó la implementación del Sistema Informático Integral de Seguimiento a Expedientes (SIISEJ).

Se habilitó el área de Atención al Público para el Tribunal de Enjuiciamiento del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, ubicado en la Sala de Segunda Instancia, para la recepción de la correspondencia propia de dicho Tribunal, iniciando en funciones el 12 de agosto de 2024.

Se autorizó al Jefe del Departamento de Planeación, Estadística y Normatividad del Poder Judicial del Estado, para que en coordinación con el personal adscrito a las Oficialías de Partes de los Juzgados en Materia Civil y Familiar la realización del inventario de expedientes y depuración; como acción para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Se autorizó el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Se aprobaron los organigramas para los Juzgados de Proceso Oral en Materia Familiar y Civil, como parte de las acciones para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en el Poder Judicial del Estado.

Se autorizó la implementación de la aplicación para el Registro de Información Estadística en Materia Penal (AIREMP), en los Juzgados de Control y de Juicio Oral de los Distritos Judiciales de Guridi y Alcocer, Sánchez Piedras y Juzgado del Sistema Tradicional Penal y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes; el formato para la captación de datos y la designación de los encargados de llevar a cabo el registro.

Se autorizó el uso de la modalidad “Audiencia con Videoconferencia” para el desahogo de las audiencias de: aceptación de cargo de la defensa y asesor jurídico, salidas alternas, procedimiento abreviado y audiencia inicial en el delito de robo en la modalidad prevista en el artículo 330 fracción VI del Código Penal vigente en el Estado, mismas que podrán llevarse a cabo en el Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, con efectos a partir del cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro.

Se autorizó el inicio de funciones del Juzgado Primero Civil y Familiar y Juzgado Segundo Civil y Familiar, ambos del Distrito Judicial de Xicohtécatl.

Se instruyó al Departamento de Planeación, Estadística y Normatividad para que, en Coordinación con la Tesorería del Poder Judicial y Departamento de Recursos Humanos, realizar un análisis estadístico con el objetivo de optimizar las estrategias de contratación de





personal en este Poder Judicial y asegurar que el incremento en el número de servidores públicos esté justificado por la carga de trabajo actual y proyectada.

Se determinó formalmente el **inicio de funciones del Juzgado Civil del Distrito Judicial de Ocampo**, a partir del diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, con competencia para conocer asuntos en materia civil y mercantil de ese Distrito Judicial, en términos de los artículos 48 y 48 Bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Se determinó una nueva integración del Tribunal de Enjuiciamiento del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes, quienes iniciarían en funciones a partir del diecinueve de noviembre del año en curso; y a efecto de evitar nulidades en los juicios, se habilitó a los Jueces que integraban Tribunal, concluir sus juicios. De la misma forma, se instruyó a los Jueces de Control, concluir los juicios en los que actualmente integran Tribunal de Enjuiciamiento, así también se les habilitó a efecto de que lleven a cabo la continuación de las audiencias iniciales que en el momento de su nueva designación, se encuentren en el plazo Constitucional.

Se aprobaron los **“Lineamientos y políticas de Tecnologías de la información, comunicaciones y seguridad informática del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala”**; el **“Manual de procedimientos del departamento de desarrollo de software de la dirección de tecnologías de la información y comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.”**; los **“Lineamientos de uso del sistema informático de manejo y control de almacén (SIMCA)”**; y los **“Lineamientos para la concesión del área destinada para brindar el servicio de fotocopiado en los inmuebles que ocupa el Poder Judicial del Estado”**.

Se **aprobó la estructura orgánica del Juzgado Familiar Especializado en asuntos urgentes** para mujeres en situación de violencia con competencia en todo el Estado, mismo que iniciará funciones formalmente a partir del cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, instruyendo a las áreas correspondientes, dotar de recursos materiales, equipamiento tecnológico y los requerimientos necesarios para el inicio de sus actividades jurisdiccionales.

## 2

### ACUERDOS RELEVANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.

El día **09 de enero**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria con el **Comité de Adquisiciones, para dotar de infraestructura tecnológica necesaria** y concluir la obra en el Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo.

El día **15 de enero**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria con el Comité de Adquisiciones, en la que se aprobó el **Programa Anual de Obra, para el ejercicio fiscal 2024**, en cumplimiento al Decreto 317 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala.

El día **17 de enero**, se llevó a cabo la sesión extraordinaria con el Comité de Adquisiciones, en la que se autorizó la **Adjudicación Directa para el mantenimiento de los elevadores** que se encuentran en el edificio del Poder Judicial del Estado.

El día **24 de enero**, se llevó a cabo en sesión extraordinaria con el Comité de Adquisiciones, en la que se autorizó el **Programa Anual de Adquisiciones del Poder Judicial, para el ejercicio fiscal 2024**, así como su distribución mensual para cada una de las áreas administrativas y jurisdiccionales.

El día **30 de enero**, se autorizó la **Adjudicación Directa para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para el edificio del Poder Judicial**.

El día **11 de marzo** se autorizó la **adquisición de cuatro unidades utilitarias**, que permitan atender los requerimientos de diversas áreas. Ese mismo día se aprobó la rehabilitación de las áreas destinadas a cafetería y centro de copiado, ubicadas en la planta baja del edificio del Poder Judicial, mismas que estarán a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Materiales. Así mismo se autorizó el inicio del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la renovación del equipo tecnológico del sistema de audio video grabación y área de testigo protegido, para la Sala de Audiencias Orales de Segunda Instancia en Materia Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes.

El día **03 de abril**, se autorizó el **Padrón de Proveedores para el ejercicio Fiscal 2024**, en cumplimiento a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

El día **25 de abril**, se aprobó el **proyecto ejecutivo relativo a las adecuaciones del inmueble que ocupa las instalaciones del Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl**, así como la compra de materiales.

El día **13 de mayo**, se autorizó la **convocatoria, calendario y bases para el procedimiento de Licitación Pública Nacional** referente a la Adquisición de equipamiento tecnológico para la renovación del Sistema de Audio, Video-Grabación y Área de Testigo Protegido para la Sala de Audiencias Orales de Segunda Instancia en Materia Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Estado de Tlaxcala.

Asimismo, se autorizó la ejecución del proyecto ejecutivo de adecuación de oficinas y colocación de cancelas, para el espacio físico que ocupa la Primera y Segunda Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

El día **06 de junio**, se autorizó el **inicio del procedimiento de la Licitación Pública Nacional, referente a la adquisición de muebles de oficina y estantería**, aprobando el calendario, convocatoria y bases para el desarrollo de ese procedimiento.

El día **12 de junio**, fue **aprobado el calendario, convocatoria y bases para el desarrollo del procedimiento de Licitación Pública Nacional, para la adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información** para asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, y demás condiciones de contratación.





El día 03 de julio, se autorizó la adquisición directa e instalación del Sistema Pararrayos para el edificio del Poder Judicial.

El día 17 de julio, fue aprobada la “Adquisición de muebles de oficina y estantería para el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala”. Así mismo se autorizó la realización de las modificaciones a las áreas administrativas y/o jurisdiccionales ubicadas en la planta alta de las instalaciones que alberga el Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales y Juzgado del Sistema Tradicional Penal.

El día 26 de agosto, se autorizó la compra de dos unidades vehiculares modelo 2024 nuevas, utilitarias tipo sedan, para las labores cotidianas de las áreas administrativas del Poder Judicial del Estado.

El día 09 de septiembre, se autorizó la adjudicación directa para el Servicio Consultoría Administrativa, Proceso Técnica y Tecnologías de la Información para la implementación de la firma electrónica avanzada (FIREL).

El día 30 de septiembre se aprobó la ejecución del proyecto de adquisición de servidores y firewalls de seguridad de red, como medida tecnológica de seguridad informática para prevenir y detectar amenazas cibernéticas. Así también se autorizó la adquisición de impresoras, multifuncionales, scanner para atender diversos requerimientos de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Poder Judicial.

El día 09 de octubre, se autorizó la ejecución del proyecto para la Implementación Tecnológica de una Sala de Oralidad en el Distrito Judicial de Ocampo y en el Distrito Judicial de Zaragoza, asimismo se autorizó el inicio del procedimiento referente a la “Adquisición e instalación del sistema de video vigilancia para el complejo denominado Ciudad Judicial”. La ejecución del proyecto para la Implementación Tecnológica de una Sala de Oralidad en el Distrito Judicial de Ocampo y otra Sala en el Distrito Judicial de Zaragoza. El procedimiento de Adjudicación Directa la Adquisición e Instalación de 150 anaqueles para el Archivo del Poder Judicial del Estado. El calendario, convocatoria y bases, para el procedimiento de Licitación Pública Nacional y la “Adquisición para la renovación del equipo tecnológico del sistema de audio video grabación y equipamiento de área de testigo protegido en la sala de audiencias orales del Juzgado de Ejecución Especializado de medidas aplicables a Adolescentes y de ejecución de sanciones penales”.

El día 11 de Noviembre se autorizó mediante el procedimiento de adjudicación directa, la adquisición de: Bienes y materiales audiovisuales de procesamiento de datos, para el desarrollo de las actividades de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado; impermeabilización de la Sala de Juicios Orales de Segunda Instancia en Materia Penal, con la finalidad de dar mantenimiento al inmueble que alberga la Sala de Audiencias de Segunda Instancia.

Se autorizó el Proyecto de Cableado Estructurado de Palacio de Justicia; cuyo objetivo es mejorar los servicios de internet de las áreas ubicadas en esa sede.

Se autorizó el arrendamiento del inmueble ubicado en calle 8, número 4502, Colonia Xicohtécatl, Tlaxcala, Tlaxcala, mientras se realizan los trabajos referentes a la obra pública “Adecuación y Ampliación de 3 Salas de Juicio Oral con sus respectivos anexos, en el inmueble que ocupaba el Juzgado Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer”.

Inicio del procedimiento Licitación Pública Nacional referente a la adquisición del “Sistema de audio, video grabación y cableado estructurado de 1 Sala de Audiencias Orales y renovación e instalación de cableado estructurado”.

Se aprobó el proyecto de la obra de creación del Centro de convivencia familiar (Cecofam) en los Juzgados del edificio del Distrito Judicial de Ocampo

## 3.7 COMISIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

### 3.7.1 COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de la Judicatura a través de la Comisión de Administración, tiene la función de cuidar que los recursos públicos asignados mediante el presupuesto de egresos al Poder Judicial, se apliquen bajo los principios de honestidad, economía, eficiencia, eficacia, celeridad, buena fe y transparencia.

En ese sentido las actividades de la Comisión de Administración son las siguientes:



**11** | Sesiones Ordinarias.

**54** | Sesiones Extraordinarias.

**78** | Actividades Presidencia de la Comisión de Administración.

**39** | Asistencia y participación en funciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública.

**107** | Asistencia a reuniones y/o mesas de trabajo.

**40** | Asistencia a eventos oficiales.

**10** | Participación en Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción en el Estado de Tlaxcala.

**06** | Participación en mesas de trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción en el Estado de Tlaxcala.



Asimismo, se efectuaron diversas reuniones y mesas de trabajo, con las áreas administrativas, para tratar temas relativos a:

- ◆ Solventar observaciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado;
- ◆ Convocatorias de licitaciones que emite el Poder Judicial;
- ◆ Análisis y discusión del proyecto ejecutivo del Distrito Judicial de Xicohténcatl; rehabilitación del pozo de agua potable ubicado en Ciudad Judicial;
- ◆ Proyecto ejecutivo de remodelación del Juzgado Civil y Familiar de Xicohténcatl, proyecto de Casa de Justicia de Guridi y Alcocer;
- ◆ Declaraciones de impuesto sobre la renta, retenciones por salario.

Como parte de las atribuciones legales de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, previstas en el artículo 47 fracción II del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, relativas a vigilar la correcta aplicación de los recursos, se efectuaron las siguientes acciones:

- ◆ Se gestionó la renovación del convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado.
- ◆ Incremento de apoyo de combustible para las y los jueces del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el desempeño de sus funciones jurisdiccionales.
- ◆ Con la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, se procedió a realizar un estudio para identificar la necesidad de contratar nuevos elementos de Seguridad y Vigilancia privada, a fin de salvaguardar la infraestructura del Poder Judicial e integridad de sus servidores públicos y de los justiciables.
- ◆ Se realizó estudio comparativo respecto del número de personal de mecanografía designado en los Juzgados civil y familiar del Distrito Judicial de Morelos, con respecto al personal de los Juzgados del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el que se advirtió una diferencia considerable en el número de personal adscrito en el Distrito Judicial de Cuauhtémoc, advirtiendo la necesidad de fortalecer dicha área en el Distrito Judicial de Morelos.
- ◆ Se promueve el inicio de la depuración del Archivo Judicial de Huamantla, Tlaxcala, en relación a la documentación de carácter administrativa; asimismo el procedimiento de depuración de objetos del delito que se encuentran resguardados en dichas instalaciones.
- ◆ Se llevó a cabo un estudio respecto de la viabilidad presupuestal para la renovación del equipo tecnológico del Sistema de Audio Videograbación y equipamiento para la creación de un Área de Testigo Protegido de la Sala de Audiencias Orales del Juzgado de Ejecución Especializado de Medidas Aplicables a Adolescentes y Ejecución de Sanciones Penales.

- ◆ Se impulsó la presentación de los proyectos para el equipamiento tecnológico de una Sala de Oralidad para los Distritos Judiciales de Ocampo y Zaragoza, atendiendo a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- ◆ Se realizó un análisis presupuestal y estadístico respecto a las necesidades de contratación de peritos en materia de psicología y medicina legal.
- ◆ Se impulsó el proyecto relativo a la adquisición de uniformes consistente en camisas institucionales, como parte de la imagen institucional, con la finalidad de incentivar el trabajo que realizan las personas servidoras públicas del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- ◆ Como parte de las atribuciones de la comisión de administración, de conformidad con el artículo 47 del reglamento del Consejo de la Judicatura, se impulsó el proyecto para rehabilitar los inmuebles que ocupan los juzgados y el archivo del Poder Judicial.
- ◆ En coordinación con la Dirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, se impulsó el proyecto para la creación del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM).

### 3.7.2 COMISIÓN DE DISCIPLINA

El Consejo de la Judicatura, a través de la Comisión de Disciplina tiene como función primordial, conocer y tramitar todos los procedimientos de responsabilidad administrativa, en contra de los servidores públicos del Poder Judicial, a fin de lograr un ejercicio responsable, profesional e independiente en la función jurisdiccional; así como para evitar actos que la demeriten.

Derivado de lo anterior, se informan las actividades de dicha Comisión, siendo las siguientes:



**15**  
Total de  
Sesiones

**12**  
Ordinarias.

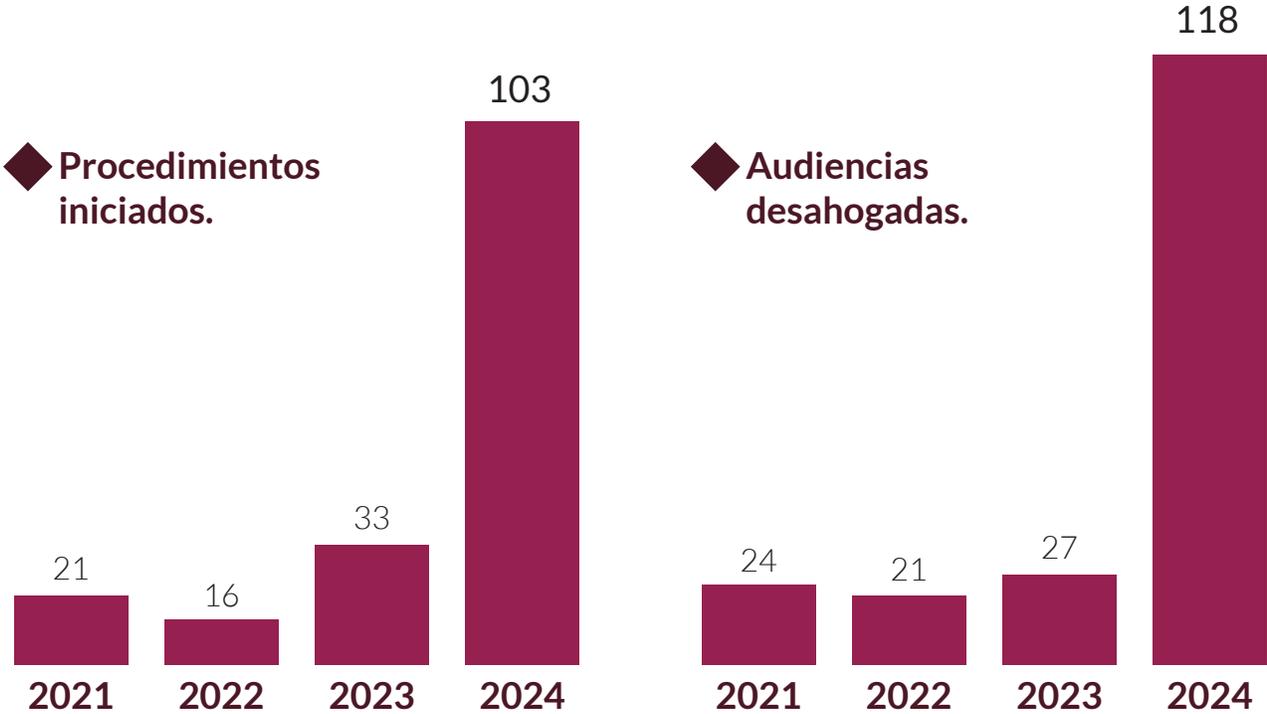
**3**  
Extraordinarias.

**60** Participación en  
eventos.

Como parte de las actividades relevantes de esta Comisión, se informa que en fecha veintiséis de abril del año en curso, en sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura, se dio cuenta de la propuesta de creación del “Departamento de Planeación, Estadística y Normatividad”, mismo que fue aprobado mediante acuerdo emitido en Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de mayo, cuyo inicio de funciones fue el 16 de junio del presente año.

Implementación de estrategias para generar una observancia en sentido estricto a los principios de continuidad, inmediación y concentración que rigen al Sistema Penal Acusatorio y Oral previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Durante el periodo que se informa, se logró un aumento estadístico significativo por cuanto hace a los asuntos que se siguen en materia de Responsabilidades Administrativas, logrando abatir el rezago en su substanciación, como enseguida se presenta.



Además, se da cuenta de los logros obtenidos tales como:

<b>103</b> Informes de presunta responsabilidad administrativa.	<b>614</b> Acuerdos de Trámite.	<b>292</b> Audiencias programadas.	<b>118</b> Desahogo de Audiencias. (iniciales y de prueba)
--	------------------------------------	---------------------------------------	---

Procedimientos remitidos a la autoridad resolutora de procedimientos de responsabilidad administrativa:

**27**

### 3.7.3 COMISIÓN DE VIGILANCIA Y VISITADURÍA

El Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, mediante la Comisión de Vigilancia y Visitaduría tiene como función primordial establecer, en el ámbito de su competencia, medios adecuados de vigilancia para consolidar los programas institucionales, con la finalidad de alcanzar un óptimo funcionamiento de las unidades, órganos y departamentos administrativos, de tomar las medidas de apoyo que garanticen la autonomía del Poder Judicial, de preservar la independencia e imparcialidad de sus miembros.

En tal sentido la Comisión de Vigilancia y Visitaduría como parte de las actividades efectuadas, informa de las visitas realizadas por las y los Consejeros de la Judicatura.

Dichas visitas se llevaron a cabo en Juzgados del Poder Judicial del Estado; en las sedes de Archivo Judicial; Oficialías de Partes; Centros Regionales de Justicia Alternativa y Tribunales de Enjuiciamiento.



## VISITAS REALIZADAS

### ◆ Ex-Consejero Visitador: Mtro. Víctor Hugo Corichi Méndez (hasta el 17 de marzo de 2024)

Visitas Ordinarias	9	<b>18</b> Total de Visitas
Visitas Extraordinarias Programadas	9	
Visitas Extraordinarias Inmediatas	0	

### ◆ Consejero Visitador: Mtro. Germán Mendoza Papalotzi (del 18 de marzo de 2024 a diciembre)

Visitas Ordinarias	30	<b>40</b> Total de Visitas
Visitas Extraordinarias Programadas	10	
Visitas Extraordinarias Inmediatas	0	

### ◆ Consejera Visitadora: Lcda. Violeta Fernández Vázquez

Visitas Ordinarias	32	<b>48</b> Total de Visitas
Visitas Extraordinarias Programadas	16	
Visitas Extraordinarias Inmediatas	0	

### ◆ Ex-Consejera Visitadora: Lcda. Edith Alejandra Segura Payán

Visitas Ordinarias	22	<b>31</b> Total de Visitas
Visitas Extraordinarias Programadas	9	
Visitas Extraordinarias Inmediatas	0	

### ◆ Consejera Visitadora: Lcda. Alejandra Cosetl Flores

Visitas Ordinarias	13	<b>22</b> Total de Visitas
Visitas Extraordinarias Programadas	9	
Visitas Extraordinarias Inmediatas	0	

### ◆ Consejero Visitador: Lcdo. Rey David González González

Visitas Ordinarias	12	<b>20</b> Total de Visitas
Visitas Extraordinarias Programadas	8	
Visitas Extraordinarias Inmediatas	0	

TOTAL DE  
VISITAS  
REALIZADAS

**180**

Dentro de las acciones más relevantes de la Comisión de Vigilancia y Visitaduría del Consejo de la Judicatura, destacan las siguientes:

- ◆ Presentación ante los integrantes de la Comisión, del Programa Operativo Anual 2024, el cual contiene los indicadores para la práctica de visitas a los Juzgados y Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial.
- ◆ Se realizaron las propuestas necesarias de proyectos de calendarizaciones para realizar las visitas ordinarias y extraordinarias a los juzgados que integran al Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- ◆ En Sesión Ordinaria Privada de la Comisión de Vigilancia y Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el 26 de marzo, se informó sobre las quejas presentadas durante la práctica de las visitas extraordinarias realizadas en el mes de marzo, las cuales fueron remitidas a la Contraloría del Poder Judicial del Estado, para que en el ámbito de su competencia realice la investigación y seguimiento correspondiente.
- ◆ Se establecieron mecanismos adecuados que han permitido consolidar las visitas ordinarias y extraordinarias a los juzgados y órganos judiciales.
- ◆ Participación del Consejero Germán Mendoza Papalotzi, en el 2º Congreso Internacional “La Administración de Tribunales de Justicia”.
- ◆ Se verificó el cumplimiento del “Manual para la Unificación de los Libros de Gobierno de los Juzgados del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala”.

### 3.7.4 COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

Dentro de las facultades de la Comisión de Carrera Judicial, se encuentra la de vigilar el ingreso y promoción de los servidores públicos del Poder Judicial, se efectúe mediante el sistema de la carrera judicial, que se regirá por los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad, independencia y antigüedad.



Derivado de eso se informan las actividades de la Comisión de Carrera Judicial:



Como parte de las acciones y trabajos realizados desde la Comisión de Carrera Judicial, destacan:

- ◆ Remisión al Pleno de la propuesta de Cronograma de Visitas, que realizará personal del Instituto de Especialización Judicial durante este año, a prestadores de Servicio Social, Practicantes Profesionales y Judiciales, adscritos en órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.
- ◆ El 24 de enero, se llevó a cabo la revisión al Proyecto de Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- ◆ La Comisión de Carrera Judicial, realizó las gestiones necesarias para integrar la segunda generación del Programa Especial de Titulación, para las personas servidoras públicas que han concluido sus estudios de maestría, para la obtención del grado correspondiente; logrando la firma del anexo al Convenio de colaboración suscrito, entre la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- ◆ La Comisión de Carrera Judicial ha priorizado la capacitación enfocada a adquirir conocimientos sobre temas cuya aplicación ha sido innovadora para los operadores jurídicos.

## 3.8 DIRECCIÓN JURÍDICA.



La Dirección Jurídica, es el órgano encargado de la defensa jurídica del Tribunal Superior de Justicia y atenderá todos aquellos asuntos legales en los que se tenga interés o bien sea llamado a actuar como parte, ante los órganos jurisdiccionales estatales y federales. Derivado de la actividad cotidiana que realiza esta Dirección, se han girado **628 oficios** mediante documentación formal de cumplimiento y solicitudes a diversas áreas administrativas y jurisdiccionales.

Como parte en los conflictos laborales, se han desahogado audiencias de conciliación y mediación; así como de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas; respecto de las cuales la Dirección Jurídica ha comparecido a un total de **58**, en representación tanto del Tribunal Superior de Justicia, como del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.

Se han celebrado **47 convenios**, **38 fuera de juicio** y **9 dentro de un expediente**, respecto de los cuales se cubrió el pago de todas las prestaciones que en términos de ley correspondían a los servidores públicos, evitando de esta manera la generación de conflictos de carácter laboral, en perjuicio del patrimonio del Poder Judicial.

En relación con lo anterior, se ha logrado la reinstalación de **5 servidores públicos**, **4** como consecuencia de un convenio dentro de juicio, y **1** en cumplimiento a laudo emitido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala.

Respecto de los juicios de amparo que han sido promovidos en contra de actos emitidos tanto por el Tribunal Superior de Justicia, como del Consejo de la Judicatura, ambos del Estado de Tlaxcala, así como de sus integrantes; esta Dirección Jurídica ha realizado las gestiones necesarias, a efecto de rendir los informes previos y justificados requeridos por los respectivos órganos jurisdiccionales federales, se han rendido **31 informes**, tanto previos como justificados.

A la presente fecha, se ha cumplido en tiempo y forma con **58 requerimientos** que ha realizado la autoridad federal al Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, a través de su representante legal, dentro de la sustanciación de diversos juicios de amparo.

Se ha apoyado en la revisión de **41 convenios**, contratos y adendum, principalmente en materia de adquisición de servicios y obras públicas para el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, así como convenios con diversas Instituciones del Estado.

De los asuntos que la Dirección Jurídica tiene en trámite o activos se reporta un total de **92**, los cuales corresponden a:

- 27** Materia Laboral.
- 27** Amparos.
- 20** Materia Penal.
- 18** Otra materia.

A través de la Dirección Jurídica y mediante pláticas conciliatorias, se evitaron **58 juicios de carácter laboral**. Se realizaron las gestiones necesarias a efecto de rendir todos y cada uno de los informes previos y justificados requeridos por los órganos jurisdiccionales federales al Pleno del Tribunal Superior de Justicia; Pleno del Consejo de la Judicatura; y Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

### 3.9 CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA.

El Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial, se encuentra facultado para conocer y solucionar a través de los procedimientos no jurisdiccionales, las controversias jurídicas en materia civil, familiar, mercantil, penal o en materia de justicia para adolescentes, a solicitud de las personas físicas o morales.



Durante el periodo de enero a noviembre del 2024, se han realizado un total de **1,255 convenios de solución de controversias** como se presenta a continuación:

- 655** Familiar.
- 273** Respeto y Vecinal.
- 116** Mercantil.
- 211** Civil.

Derivado del seguimiento a los Convenios en materia Civil, Familiar y Mercantil durante el periodo informado, se ha logrado que los intervinientes recuperen.

**\$8,744,622.50** cantidad distribuida de la siguiente manera:

- \$5,496,536.50** Materia civil
- \$2,457,893.50** Materia familiar
- \$790,192.50** Materia mercantil



Durante el periodo que se informa, se han realizado **37** acuerdos reparatorios en materia Penal y de Justicia para Adolescentes. Logrando con ello la recuperación de **\$5,334,864.32** como reparación del daño a víctimas, en los delitos de incumplimiento de la obligación alimentaria, lesiones por culpa, homicidio.

Con el objetivo de acercar los servicios de solución de controversias a través del Centro Estatal de Justicia Alternativa, actualmente se cuenta con una unidad CEJAMóvil, encargada de difundir estas acciones y a su vez como un medio itinerante en el que la ciudadanía pueda resolver sus conflictos.

Instalación en los siguientes municipios:

- |                             |                              |
|-----------------------------|------------------------------|
| 1.- Cuaxomulco              | 4.- San Cosme Mazatecochco   |
| 2.- Contla de Juan Cuamatzi | 5.- La Magdalena Tlaltelulco |
| 3.- San Pablo Apetatitlán   | 6.- Tetla de la Solidaridad  |

Logrando la celebración de **87 convenios**, en las materias civil, familiar, mercantil y de respeto y/o vecinal.

El día **29 de enero**, se llevó a cabo una capacitación, por parte de los Facilitadores Públicos, dirigida a alumnos de primer y tercer grado de secundaria de la Escuela Secundaria Técnica No. 37.

Los días **05, 06 y 07 de febrero**, se participó en la Reunión Nacional Anual 2024, con titulares de los Centros de Instituciones Alternativa, lo anterior en seguimiento a las actividades de la Red Nacional de Mecanismos Alternativos de la CONATRIB.

- ◆ Integración y designación del Comité Técnico de la CONATRIB.
- ◆ Trabajos por comisiones en materia de mediación familiar, civil y mercantil, justicia restaurativa y terapéutica, certificación y capacitación, estudios normativos, mediación y nuevas tecnologías.
- ◆ Instauración de acciones de la Comisión de capacitación y certificación de la CONATRIB.

Durante el periodo de **enero a julio de 2024**, se llevaron a cabo **07 reuniones virtuales**, con titulares de los Centros e Instituciones de Justicia Alternativa de las entidades federativas, con temas relacionados a la CONATRIB.

En las que se formaron las comisiones de trabajo en relación a la Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, con el objetivo de homologar criterios de trabajo, fomentar la aplicación de los Medios Alternos de Solución de Controversias y de Justicia Restaurativa a nivel nacional, se abordaron temas para una alineación con la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias vigente, así como el fortalecimiento de las relaciones de la Red Nacional con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Senado de la República y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Durante el periodo de **enero a febrero de 2024**, se impartió la “Capacitación en Mediación Escolar”, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, capacitando a **106** docentes.

El día **14 de marzo**, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el Lcdo. Raúl Pluma Ríos, Jefe de oficina en apoyo al estudio, análisis y elaboración de proyectos legislativos, para analizar la adecuación de

la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Tlaxcala. Elaborando el proyecto de Ley Estatal de Mecanismos Alternativos de Solución de controversias.

El día **20 de marzo**, se llevó a cabo una sesión para integrar al Lcdo. José Juan Gilberto de León Escamilla, como Secretario Técnico del Comité de Certificación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

El día **22 de marzo**, se presentaron los criterios editoriales con temas relacionados a la CONATRIB, a efecto de participar en la elaboración de la obra colectiva de titulares de los Centros e Institutos de Justicia Alternativa del país, respecto a la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

El día **12 de abril**, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, Procuradurías Municipales y Facilitadores del Centro Estatal de Justicia Alternativa.

El día **19 de abril**, en el Salón de Usos Múltiples del Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, se llevó a cabo la sesión de instalación al Presidente y Secretaria técnica, e inicio de actividades del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de solución de Controversias.

El día **01 de julio**, se llevó a cabo reunión extraordinaria virtual con los titulares de los Centros e Instituciones de Justicia alternativa de las diferentes Entidades Federativas, donde se abordó el tema de la CONATRIB.

Durante el periodo reportado, se participó en **14 reuniones virtuales** con titulares de los Centros e Instituciones de Justicia Alternativa de las diferentes Entidades Federativas, con temas relacionados al Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, para la elaboración y aprobación de lo siguiente:

- I. Reglamento Interno del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.
- II. Lineamientos de Capacitación.
- III. Lineamientos de Evaluación, Certificación, Renovación, Suspensión y Revocación para las Personas Facilitadoras.
- IV. Lineamientos de creación, actualización y mantenimiento de la Plataforma Nacional de Personas Facilitadoras y Sistema de Convenios.
- V. Lineamientos sobre las bases para la participación de las personas profesionistas, académicas y especialistas a las que se refiere el artículo 12 de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Los días **08 al 10 de julio de 2024**, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se participó, en la primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, en la que se analizaron las estrategias para socializar y dar a conocer a la población la gratuidad de estos mecanismos, así como la importancia de privilegiar el diálogo y entendimiento entre las partes para alcanzar un acuerdo que contribuya a generar una Cultura de Paz.



El día **08 de agosto**, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de INFONAVIT y despachos jurídicos, quienes dieron a conocer la recuperación de créditos, así como los beneficios que brinda el Centro Estatal de Justicia Alternativa.

El día **30 de agosto**, se llevó a cabo en segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, en reunión virtual donde se rindió el informe del estado actual de los Lineamientos de capacitación, Lineamientos de evaluación, certificación, renovación, suspensión y revocación para las personas facilitadoras, Lineamientos de creación, actualización y mantenimiento de la Plataforma Nacional de Personas Facilitadoras y Sistema de Convenios, Lineamientos de la fracción IV del artículo 18, sobre las bases para la participación de las personas profesionistas, académicas y especialistas a las que se refiere el artículo 12 de la presente Ley; y el Reglamento interno y lineamientos para la celebración de convenios de colaboración.

El día **17 de septiembre**, se llevó a cabo la sesión del Comité de Certificación a efecto del análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes y de la renovación de certificación presentadas por los aspirantes a renovar su Certificación como Facilitadores Públicos y Privados Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en las materias Civil, Familiar y Mercantil.

El día **26 de septiembre**, se llevó a cabo el proceso y entrega de **05** renovaciones de Certificación como Facilitadores Públicos en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Especializados en Materia Civil, Familiar y Mercantil, por parte del Comité de Certificación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado.

El día **14 de octubre**, se llevó a cabo la tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, donde por mayoría de votos se acordó llevar a cabo una reunión virtual extraordinaria por parte del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, conforme a la ruta crítica para la revisión, cambio de formato y aprobación de los puntos siguientes:

- I. Reglamento Interno del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.
- II. Lineamientos de capacitación.
- III. Lineamientos de evaluación, certificación, renovación, suspensión y revocación para las personas facilitadoras.
- IV. Lineamientos de creación, actualización, y mantenimiento de la plataforma nacional de personas facilitadoras y sistema de convenios.
- V. Lineamientos sobre las bases para la participación de las personas profesionistas, académicas y especialistas.

El día **04 de noviembre**, se puso en marcha las actividades de la Unidad Móvil del Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA) en el municipio de Tlaxcala.

El día **11 de noviembre**, se llevó a cabo una capacitación a Regidores, Directores de diferentes áreas del Ayuntamiento de Tlaxcala, así como a Delegados de las colonias que conforman parte del Municipio, con el objetivo de dar a conocer el procedimiento y alcances legales de la mediación y conciliación. En dicho evento se contó con la presencia del Director del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, así como diferentes autoridades.

## 3.10 METAS ALCANZADAS EJE I.

Durante el periodo que se informa, y con las actividades señaladas se logró alcanzar lo siguiente:

- ◆ Separación y rehabilitación por materia del Juzgado Civil y Juzgado Familiar, del Distrito Judicial de Morelos.
- ◆ El Juzgado Mercantil y de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc obtuvo la certificación JOM 2024, lo que demuestra su cumplimiento con los estándares más altos para la implementación de juicios orales mercantiles.
- ◆ Creación de un nuevo Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado, con competencia en todo el Estado.
- ◆ Creación y puesta en marcha de los Juzgados Primero y Segundo de lo Civil y Familiar de Xicohtécatl, así como la rehabilitación de sus instalaciones.
- ◆ Inauguración, rehabilitación y equipamiento del inmueble que ocupa el Juzgado del Distrito Judicial de Ocampo, así como la separación de materias Civil y Familiar de dicho Juzgado e inicio de labores.
- ◆ Creación y equipamiento de un Juzgado Familiar Especializado en asuntos urgentes para mujeres en situación de violencia con competencia en todo el Estado de Tlaxcala.
- ◆ Aprobación del proyecto de la Ley de Mecanismos Alternativos de solución de controversias del Estado de Tlaxcala misma que fue remitida al Congreso del Estado para armonizarla con la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

## EJE RECTOR II

“ MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN  
DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA  
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. ”

4



Uno de los grandes retos que enfrenta el Poder Judicial, es la modernización y la innovación, ya que nos encontramos inmersos en constantes cambios y reformas, mismas que deben ser afrontadas con una alta responsabilidad.

En ese tenor, uno de los ejes rectores contenidos en el Plan Estratégico, es la modernización e innovación de la administración en la impartición de justicia, el cual se encuentra dividido en dos programas generales; por una parte, la justicia digital y gobierno abierto y por otro el mejoramiento de la infraestructura, las condiciones de trabajo y la profesionalización de los trabajadores del Poder Judicial.

Hemos mantenido un compromiso coordinado, en el que hoy damos cuenta del cumplimiento de las estrategias generales para garantizar una Administración con eficiencia y que cumpla con los lineamientos, locales, nacionales e internacionales.

Con responsabilidad se informa de las acciones logradas en este Eje Rector a través de la Secretaría Ejecutiva; la Dirección de Recursos Humanos y Materiales; la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación; el Instituto de Especialización Judicial; la Unidad de Igualdad de Género; la Unidad Interna de Protección Civil y Primeros Auxilios y el Módulo Médico del Poder Judicial.

## 4.1 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, en cumplimiento a sus facultades y atribuciones, se informa los avances y logros siguientes:



**10**

sesiones ordinarias.

**52**

sesiones extraordinarias.

**38**

en funciones de Comité de Adquisiciones.

**1**

solemne conjunta.

Se expidieron **213 solicitudes** de copias certificadas a diferentes áreas administrativas del Poder Judicial del Estado, tales como Tesorería, Centro Estatal de Justicia Alternativa, Dirección de Recursos Humanos y Materiales y Dirección Jurídica del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Con la finalidad de mantener informada a las personas servidoras públicas del Poder Judicial del Estado, respecto de los acuerdos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, se emitieron **10 circulares**.

Funcionando como oficialía de partes del Consejo de la Judicatura se recibieron **6,096 promociones**, de las cuales se dio cuenta a los integrantes de dicho Órgano Colegiado, para la determinación correspondiente.

También se tramitaron **132 nombramientos**, **38 licencias** y **2 jubilaciones** de las personas servidoras públicas del Poder Judicial.

Con la finalidad de garantizar el derecho a la salud de las personas servidoras públicas que laboran en este Poder Judicial, y de sus dependientes económicos, se emitieron **183 tarjetas de servicio médico**.

## 4.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, a través de la Dirección de **Recursos Humanos y Materiales**, da cuenta de lo siguiente:

Se han atendido **38** Licitaciones Públicas Nacionales.

**36**  
Adjudicación Directa.

**13**  
Procedimientos de adjudicación, por invitación a cuando menos tres personas



De igual manera y con el objetivo de dotar de las herramientas necesarias, se han atendido **3,561 solicitudes**, referente a la compra y contratación de servicios para las necesidades del Poder Judicial en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales, Mantenimiento, Bienes y del área de Almacén, logrando así disminuir el tiempo de entrega, cuidando que todas las adquisiciones y servicios sean con costos dentro de los precios de mercado, y atendiendo los Lineamientos de Austeridad, Disciplina y Racionalidad

Es importante recalcar que a través del **Departamento de Mantenimiento** se ha brindado **341 servicios correctivos** del edificio sede y de Juzgados Foráneos, incluyendo trabajos de pintura en paredes, muebles, juegos de área lúdica, revisión de chapas de puertas, contactos eléctricos, reparación de tuberías, lozas y baños, cambios de vidrios e instalación de los mismos así como de luminarias internas y externas y fabricación de herrería.

Se dotó de uniformes y equipo de seguridad, radios para el área de mantenimiento, así como herramienta y equipó necesario para el desarrollo de sus actividades cotidianas, tales como: desbrozadoras, Disco de cuchilla, escoba metálica, carretillas.



El personal encargado de **Bienes Muebles e Inmuebles** ha atendido **288** solicitudes diversas provenientes de diferentes áreas y Juzgados del Poder Judicial, estas solicitudes incluyeron equipos tecnológicos como laptops, routers, antenas, switch, impresoras, escáner, licencias para diferentes servicios digitales, SSD externas, mobiliario de oficina, herramienta de trabajo multifuncional entre otros bienes, necesarios para el funcionamiento diario de las áreas y Juzgados, así como la desincorporación de 636 bienes entre mobiliario y equipo tecnológico bienes sin utilidad, inservibles, considerados desechos, de los cuales 312 son equipos tecnológicos deteriorados con obsolescencia, que ya no soportan las plataformas de sistemas operativos actuales y se consideran desperdicio o chatarra electrónica así como 324 bienes muebles entre los cuales se encuentra en su mayoría mobiliario de oficina, archiveros metálicos, bancas y sillones de tela, los cuales se encuentran en estado de deterioro, con desgaste físico significativo, misma que no se había realizado en aproximadamente tres años, los cuales fueron donados a la Secretaria del medio ambiente, beneficiando así al Poder Judicial con plantas y árboles para reforestar las áreas verdes.

Se realizó el alta en el Sistema de Inventarios de **788** nuevos bienes adquiridos etiquetados con códigos únicos de identificación, facilitando su seguimiento y control.

El Departamento de **Control de Bienes Muebles e Inmuebles** recuperó y reasignó más de **132** equipos de cómputo provenientes de diversas áreas y Juzgados del Poder Judicial.

Se dotó de uniformes para el Departamento de Control de Bienes Muebles.



En el área técnica de obra y servicios se elaboró el Programa Anual de Obra 2024, considerando aspectos generales para mantener en óptimas condiciones y dotar de espacios amplios y seguros al personal, programando mantenimiento consistente en:

1.- Impermeabilización, pintura interior de muros y madera en Palacio de Justicia, Sánchez Piedras y Segunda instancia.

2.- Colocación de pararrayos, en el edificio sede de Ciudad Judicial.

3.- Elaboración de Programa anual de Obra donde integran:

- ◆ “Adecuación de 4 y 3 salas para Juicio Oral Penal” para el Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Guridi y Alcocer respectivamente.
- ◆ Modificación del edificio para “Casa de Justicia” en el Distrito Judicial de Xicohtécatl.
- ◆ Instalación de cancelería de aluminio y cristal en diversas áreas del edificio denominado Cd. Judicial.
- ◆ Modificaciones en Juzgado de Ejecución, Sala Penal ponencia I y II, y Juzgado Tradicional.
- ◆ Área de Consejeros.

El Almacén ha atendido **3700** requisiciones de todas las áreas que integran el Poder Judicial del Estado.

Se dieron de alta **110 calefactores** en el sistema de inventarios, así como el etiquetado para atender los diferentes requerimientos en el Poder Judicial.

Se realizó el registro de **45 despachadores de agua** en el sistema de gestión judicial – inventarios, para su distribución.

Por su parte el área de **Recursos Humanos** ha realizado:

Se han ejecutado más de **1,494** movimientos de personal.

Se realizó una modificación en el sistema de biométricos para evitar la duplicidad de registros y obtener un mejor funcionamiento en los mismos, se realizaron visitas en Juzgados foráneos para solucionar algunos reportes al respecto.



## 4.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación es un área administrativa de gran importancia para el funcionamiento del Poder Judicial y la actividad jurisdiccional, sobre todo en los requerimientos digitales que exigen las nuevas reformas legales, las actualizaciones constantes y sobre todo la justicia digital.



El día **22 de octubre**, se llevó a cabo una mesa de trabajo, con la Comisión para Implementación del Código Nacional Civil y Familiar, donde se dio a conocer el Plan de Colaboración e Implementación de Tecnologías.

El día **23 de noviembre**, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el Comité de Adquisiciones donde se dio a conocer la elaboración de **13 anexos técnicos** para diferentes licitaciones referentes a tecnologías, así como su respectivo dictamen.

◆ **Sistemas Informáticos en Desarrollo en materia Jurisdiccional:**

DENOMINACIÓN	SOLICITANTE	% DE AVANCE
Interconexión de exhortos electrónicos entre Poderes Judiciales Estatales	CONATrib Acuerdo CNT-22-01/2020 Acuerdo CNT-10-04/2023	90%
Interfaz de usuarios de exhortos (gestión interna)	Exhortos	35%
Proyecto de Migración del sitio web a portal web del Poder Judicial	Presidencia	50%
Oficialía Virtual (con firma electrónica simple)	Consejo de la Judicatura	70%
Desarrollo del Sistema de gestión de agenda electrónica (primera etapa)	Casas de justicia	95%

◆ **Administrativos:**

SIMCA (sistema informático de manejo y control de almacén)	Dirección de Recursos Materiales y Humanos	100%
Sistema de pagos referenciados	Tesorería	85%

En seguridad digital se inició con la promoción de una Cultura de Ciberseguridad con la creación y difusión de infografías, comunicando cada mes un tema diferente.

Se diseñó la maquetación del nuevo PORTAL WEB para el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, donde se incluirán servicios en línea.

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica, y de ofrecer mejores servicios que coadyuven a un óptimo desempeño de las actividades, se realizó lo siguiente:

- ◆ Actualización de equipamiento tecnológico de la Sala de Oralidad de Segunda Instancia.
- ◆ Organización de cableado estructurado de red y peinado de los distintos IDF'S en Ciudad Judicial.
- ◆ Implementación de Firewall y Administración de la Red en el Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes.

- ◆ Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo tecnológico en diferentes áreas.
- ◆ Se han implementado mejoras de servicios de red en Casas de justicia Sánchez Piedras y Guridi y Alcocer.
- ◆ Se han implementado mejoras en la instalación de red de cableado estructurado y equipamiento de red de datos en Juzgado de Ocampo.
- ◆ Instalación de equipamiento de red de datos y cableado estructurado para Juzgado de Xicoténcatl.
- ◆ Gestión e implementación de recursos informáticos para video conferencia aplicados en audiencias orales en materia penal.
- ◆ Gestión de beneficios adicionales sin costo, con proveedor de comunicaciones.
- ◆ Se realizaron reuniones virtuales con personal del Consejo de la Judicatura Federal para el seguimiento de la implementación de la Firma Electrónica.
- ◆ Se presentaron 15 proyectos ejecutivos entre los que destacan la Firma Electrónica y actualización de equipo tecnológico de la sala de oralidad del Juzgado de Ejecución Especializado de medidas aplicables a Adolescentes y de ejecución de sanciones penales.

Además, se brindaron los siguientes servicios:

**829**

Apoyo y asistencia en eventos de Primera Instancia.

**202**

Mantenimiento preventivo a equipo informático.

**155**

Diligencias Familiares.

**80**

Apoyo y asistencia en eventos de Segunda Instancia.

**67**

Apoyo a eventos institucionales.

**17**

Diligencias virtuales.

## 4.4 INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL.



Como un órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, encargado de la investigación, formación, capacitación y actualización de las personas servidoras públicas, diseñó programas y acciones que contribuyen a las competencias profesionales y laborales del personal jurisdiccional en las materias Civil y Familiar, y en temas de perspectiva de género, acoso y hostigamiento laboral.

El día **21 de febrero** se impartió el Curso taller: “**Causas y efectos del estrés laboral**”, en el que participaron **105** personas servidoras públicas.

Durante el periodo del **06 de febrero al 03 de abril**, se llevó a cabo el Curso taller: “**La Trata de Personas y su Análisis desde la Perspectiva de Género**”, con una participación de 56 personas servidoras públicas.

El día **22 de marzo**, se llevó a cabo la conferencia “**Generalidades del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares**”, con la cual se inauguró el Diplomado “**Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares**”, con una participación de **200** personas servidoras públicas.

Del **26 de marzo al 20 de agosto**, se llevó a cabo el Diplomado “**Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares**”, acreditándolo **274** personas servidoras públicas.

El día **27 de mayo**, se efectuó la conferencia “**Acoso y hostigamiento laboral: Una reflexión sobre los criterios jurisdiccionales**”, con la asistencia de **68** personas servidoras públicas.

El día **26 de agosto**, se llevó a cabo el conversatorio de inducción denominado “**El Poder Judicial y los municipios, una relación clave para el derecho humano de acceso a la justicia**”, dirigido a presidentas y presidentes municipales electos, en el que asistieron **44** personas servidoras públicas.

El día **30 de agosto**, se realizó la Sesión de trabajo con el Secretario Técnico de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (COCIFAM) y áreas operativas del Poder Judicial como parte de las actividades para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en el que se contó con la asistencia de **27** personas servidoras públicas.

El día **10 de septiembre**, se llevó a cabo la conferencia “**Los Mecanismos y las Particularidades de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias**”, con la participación de **131** personas servidoras públicas.

El día **18 de septiembre**, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con los tres Poderes del Estado de Tlaxcala con el Secretario Técnico de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar, en la cual asistieron **33** personas servidoras públicas.

Como parte de la actividad académica, los estudiantes de Derecho realizaron una visita guiada al Poder Judicial, donde se les brindó una explicación detallada sobre su estructura y funciones.

En suma, las acciones de capacitación se ven reflejadas en la siguiente tabla:

CONCEPTO	NÚMERO
Cursos, conferencias, talleres, diplomados desarrollados	11
Cursos, conferencias, talleres, diplomados coordinados con otras Áreas del Poder Judicial	7
Personas capacitadas del Poder Judicial	638
Personas capacitadas externas	354
Acciones de difusión de cursos, diplomados, etc.	95
Registro de prestadores de servicio social	86
Registro de practicantes profesionales	55
Registro de practicantes judiciales	96

## 4.5 UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO.



La Unidad de Igualdad de Género tiene como propósito promover e implementar en el Poder Judicial del Estado, una cultura con enfoque de género y sin discriminación, incorporándola permanentemente al diseño, programación, presupuestación, ejecución y evaluación de las políticas públicas institucionales.

En el periodo que se informa se destaca el seguimiento al Programa Estatal de trata de personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres 2022 - 2027, por medio de la impartición del curso taller denominado **“La Trata de Personas y su Análisis desde la Perspectiva de Género”**.

Se realizó de forma completa y oportuna el registro de información al banco nacional de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres (BANAVIM) incluyendo medidas y seguimiento a las órdenes de protección otorgadas por los Juzgadores; se dio atención a la estrategia **“Acompañamiento de la unidad de apoyo al sistema de justicia penal y de los representantes de órganos consolidadores a las operadoras del sistema de justicia penal”**.

De igual manera la Unidad de Igualdad de Género dio atención al cuestionario/mapeo nacional de acciones realizadas con hombres generadores de violencia contra las mujeres; se requirió el formato homologado para recepción de información sobre la oferta institucional de cursos con perspectiva de género.

Se emitió información a la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia sobre procesos en materia penal, civil, familiar y de justicia alternativa, en los que estuvieron involucrados niñas, niños y adolescentes, sumándonos al proyecto, **“Calendario de Género”**.



De forma activa se participó en las sesiones del Sistema Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y del Sistema Estatal para la igualdad entre mujeres y hombres, con la finalidad de dar seguimiento a las medidas y acciones implementadas para atender la Alerta de Violencia de Género.

Se organizó el Curso - Taller denominado, “El Deber de Juzgar con Perspectiva de Género, en el Delito de Trata de Personas”.

En conmemoración al Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama, se impulsó la realización de la conferencia denominada, “Cáncer de mama”.

Se ha trabajado de manera continua para promover la igualdad de género a través de las caravanas y módulos informativos en diversos Municipios del Estado.

A la fecha, se han realizado las siguientes acciones:

CONCEPTO	NÚMERO
Difusión y capacitación en temas de género y/o derechos humanos	27
Servidores públicos, abogados y estudiantes que fueron capacitados	951
Recopilación e integración de información para atención de solicitudes	30
Registro de órdenes de protección reportadas al BANAVIM	19
Asistencia a mesas de trabajo	21
Comisiones y funciones especiales atendidas	6

## 4.6 UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL Y PRIMEROS AUXILIOS.



A través de esta unidad se busca coadyuvar con instancias estatales, para que de manera coordinada se lleven a cabo las acciones, protocolos y demás medidas establecidas en la Ley de Protección Civil para el Estado de Tlaxcala, como:

- ◆ Identificar condiciones de riesgo en materia de protección civil y su control.
- ◆ Revisión de equipo contra incendios portátil y fijo.
- ◆ Atención de primeros auxilios.
- ◆ Monitoreo permanente de condiciones climáticas, alerta sísmica y volcánica.
- ◆ Elaboración de procedimientos de evacuación.
- ◆ Creación de simulacros.
- ◆ Capacitación y divulgación de información sobre protección civil.
- ◆ Elaboración de infografías con información de protección civil.
- ◆ Sanitización de inmuebles y abasto de estaciones de gel y repartición de cubrebocas, como medidas preventivas contra covid-19.
- ◆ Apoyo a otras áreas en convenios, campañas, y trabajos diversos como: cloración de agua, poda de árboles, campañas de salud.

Como parte de los principales logros obtenidos en el periodo que se informa, se encuentran los siguientes:

- ◆ Capacitación a personal de la Unidad de Protección Civil, en instalaciones de Bomberos.
- ◆ Gestión de una capacitación del Centro Regulador de Urgencias.
- ◆ Adecuación del sistema de alertamiento sísmico.
- ◆ Capacitación coordinada con la Delegación de la Cruz Roja Mexicana.
- ◆ Guardias preventivas en eventos celebrados por el Poder Judicial del Estado.

- ◆ Adecuación en señalética y pintura de temas de protección civil.
- ◆ Colocación de extintores nuevos en áreas de alto riesgo de incendio.
- ◆ Levantamiento de condiciones de seguridad física.
- ◆ Se utilizaron conocimientos para inmovilización de paciente con traumatismo.
- ◆ Aplicación de medidas para control de fauna silvestres.
- ◆ Se realizó el Simulacro Nacional, en el cual servidoras y servidores públicos, litigantes y justiciables evacuaron de manera ordenada las instalaciones de Ciudad Judicial y Juzgados de periferia.
- ◆ Mantenimiento a sillas de ruedas y apoyo permanente para las personas con discapacidad que acceden a Ciudad Judicial.
- ◆ Se entregaron uniformes y equipo de seguridad, radios para el área de Protección Civil.

Sumando en conjunto las siguientes acciones:

CONCEPTO	NÚMERO
Difusión de la cultura de la Protección Civil y Primeros Auxilios	51
Atención de Primer Contacto (prehospitalario)	24
Desinfección de áreas, juzgados y espacios de uso común	958
Colocación de Señalamientos	115
Revisión y conteo de Extintores para cambios, rellenos o bajas que sean necesarias	145

## 4.7 MÓDULO MÉDICO.



Para garantizar a las personas servidoras públicas, la atención médica a través del Módulo Médico del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, se gestionó:

- ◆ Visita de la “**FERIA DE LA SALUD**”, del O.P.D Salud de Tlaxcala quienes, mediante los servicios de oftalmología, odontología, medicina preventiva y CRI Apizaco brindaron orientación sobre prevención de enfermedades y la aplicación de vacunas contra Tétanos, Influenza y COVID 19 para un total de 120 personas.
- ◆ Se inicia la vinculación de **15** pacientes con la UNEME (Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama) de San Matías Tepetomatitlán para la toma de mastografía.
- ◆ Participación durante la firma del convenio de colaboración con O.P.D Salud de Tlaxcala con el Módulo médico de Ciudad Judicial.
- ◆ Entrega de botiquines de primeros auxilios en Juzgados y áreas administrativas, con la finalidad de contar con implementos indispensables para garantizar los servicios de salud que se brindan.
- ◆ Entrega del formato de autorización de cirugía, para las personas servidoras públicas y/o dependientes económicos, previa valoración de la documentación recibida en tiempo y forma.
- ◆ Revisión oportuna del gasto médico, referente a recetas, tratamientos dentales, tratamientos oftalmológicos (adquisición de lentes), pago a farmacias, pagos a médicos y hospitales de convenio.

◆ En colaboración con O.P.D. Salud de Tlaxcala se realizó la sesión educativa “Plato del buen comer”, “Jarra del buen beber”, “Lectura de etiquetas” además de “Higiene en preparación de alimentos” y activación física.

◆ Se realizó una campaña de vacunación en coordinación con O.P.D. Salud de Tlaxcala en la cual se aplicaron las siguientes dosis:

<b>411</b>		Influenza.	<b>187</b>		Tétanos.
<b>365</b>		Covid-19	<b>1</b>		Triple viral

◆ Personal de O.P.D. Salud de Tlaxcala entrego cartillas de salud al personal del Poder Judicial, para el registro de las vacunas aplicadas.

◆ Se realizó exploración mamaria para toda interesada con el objetivo de detectar oportunamente alteraciones del mismo.

Las actividades mencionadas anteriormente tienen como objetivo principal la prevención y detección oportuna de enfermedades, dichas acciones nos permiten brindar una atención médica integral que impacte directamente en la disminución de enfermedades crónico-degenerativas y sus complicaciones, elevando la calidad de vida de las personas servidoras públicas del Poder Judicial del Estado.

A continuación se detallan las acciones realizadas durante el período informado:

<b>6,777</b>	Consultas médicas.
<b>9,883</b>	Recetas médicas.
<b>715</b>	Licencias médicas.
<b>266</b>	Estudios de glucosa, colesterol y triglicéridos.
<b>9</b>	Campañas de salud y medicina preventiva.

<b>41</b>	Revisiones realizadas referentes al gasto médico.
<b>589</b>	Pruebas SARS Cov2 COVID.
<b>150</b>	Personal atendido positivos a SARS Cov2 COVID 19.
<b>294</b>	Informes y oficios girados.

## 4.8 METAS ALCANZADAS

## EJE II.

Durante el periodo que se informa, y con las actividades señaladas se logró alcanzar lo siguiente:

- ◆ Se realizó una inversión significativa en la modernización tecnológica, con la entrega de **300 equipos** de cómputo que incluye la licencia de office con antivirus, **20 laptops**, **4 escáneres**, **658 bienes de mobiliario de oficina**, **52 impresoras** y **8 multifuncionales**
- ◆ Implementación del módulo informático digital “**Oficialía virtual**” para la presentación de demanda, promoción, notificación, expediente digital.
- ◆ Implementación del módulo informático “**Digital de exhortos**”
- ◆ Implementación con éxito la mejora del módulo informático de “**Vacaciones**”, para el área de Recursos Humanos.
- ◆ Implementación del sistema “**Versiones Públicas**”, para el área de Transparencia.
- ◆ Implementación de la mejora al sistema “**SIISEJ**”, en materia laboral para la visualización del expediente completo.
- ◆ Implementación con éxito la mejora del sistema “**SIISEJ**”, en materia penal para la administración de usuarios.
- ◆ Implementación de la mejora del sistema “**SIISEJ**”, en materia penal para registrar y turnar expedientes orales, expedientillos y exhortos.
- ◆ Implementación con éxito la mejora del sistema “**SIISEJ**”, en materia penal para turnar expedientes del archivo.
- ◆ Implementación del módulo de “**Pagos referenciados**”, para el área de Tesorería.
- ◆ Implementación del sistema “**SIMCA**”, para el área de almacén de Recursos Materiales.
- ◆ Implementación de la primera fase de la firma electrónica avanzada “**FIREL**”.
- ◆ Renovación de equipamiento tecnológico del sistema audio, video grabación y área de testigo protegido para la Sala de Audiencias Orales de Segunda Instancia en Materia Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes.
- ◆ Se instaló un sistema de cableado estructurado que permitirá integrar los servicios de voz, datos, audio y video de todo el edificio de oficinas y salas de oralidad, del edificio nuevo que ocupa la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Ocampo.
- ◆ Se desarrollo e implementó el Sistema de delitos para el intercambio de información relativa a la existencia de personas que se encuentran en los supuestos establecidos en el artículo 38 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (INE-ITE)
- ◆ Adquisición de **191 extintores** para su instalación en las diferentes áreas jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial.
- ◆ Se realizó la primera audiencia virtual en el Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, con el objetivo de optimizar los procedimientos y beneficiar a los justiciables.

- ◆ Creación de un sistema para gestionar la carga, revisión, aprobación y publicación de las versiones públicas de sentencias, facilitando el cumplimiento de la Ley de Transparencia.
- ◆ Se realizó la desincorporación de **324 bienes muebles** sin utilidad y **312 equipos tecnológicos** dando un total de **636 bienes** cuya vida útil ha terminado.
- ◆ Se dotó de **253 bienes muebles** al Juzgado de Ocampo.
- ◆ Inaguración y rehabilitación del área lúdica, en los siguientes Distritos Judiciales del Poder Judicial del Estado: Civil y Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza, Xicohténcatl; Familiar del Distrito Judicial de Morelos y Juárez; Familiar Especializado en asuntos urgentes para mujeres que viven en situación de violencia y el Centro Estatal de Justicia Alternativa del Estado de Tlaxcala (CEJA)
- ◆ “Adecuación de 4 y 3 salas para Juicio Oral Penal” para el Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Alcocer respectivamente.
- ◆ Modificación del edificio para “Casa de Justicia” en el Distrito Judicial de Xicohténcatl.
- ◆ Instalación de cancelería de aluminio y cristal en diversas áreas del edificio denominado Cd. Judicial.
- ◆ Modificaciones en Juzgado de Ejecución, Sala Penal ponencia I y II y tradicional.
- ◆ Contratación de Póliza para Seguro de Vida de los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
- ◆ Contratación de adquisición e instalación de sistema de videovigilancia para el complejo denominado Ciudad Judicial, Distritos de Juárez, Morelos y Ocampo.
- ◆ Adquisición de servidores y firewalls de seguridad de red
- ◆ Adquisición de Equipamiento Tecnológico De Sistema De Audio Y Video Grabación Para Sala De Audiencias Orales Del Distrito Judicial de Zaragoza y Ocampo.
- ◆ Adquisición de ventiladores de torre para el poder judicial del estado de Tlaxcala
- ◆ Adquisición de 110 calefactores
- ◆ Adquisición de 45 dispensadores.
- ◆ Adquisición y colocación de plantas de sombra para las jardineras del edificio de ciudad judicial del estado de Tlaxcala.
- ◆ Se doto de unidades Vehiculares, para mejorar la movilidad y el desempeño de las labores del personal administrativo y jurisdiccional.
- ◆ Suministro, instalación y puesta en marcha de Sistema de Pararrayos y Sistema Tierras de Pararrayos.
- ◆ Adquisición de 8 radios portátiles y radio base.
- ◆ Adquisición de 10 pantallas para Salas de Oralidad, Salas de juntas y Salón de Plenos.
- ◆ Adecuación y Ampliación de 4 Salas de Juicio Oral, en el Inmueble que Ocupa la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.
- ◆ Adquisición de Equipamiento Tecnológico de Sistema de Audio, Video Grabación y Cableado Estructurado de 4 Salas de Audiencias Orales en el Inmueble que Ocupa la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.

- ◆ Adquisición de Equipamiento Tecnológico de Sistema de Audio, Video Grabación y Cableado Estructurado de 3 Salas de Audiencias Orales para Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.
- ◆ Adecuación y Ampliación de 3 Salas de Audiencias Orales para Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.
- ◆ Adquisición e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado para el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- ◆ Sistema de Audio, Video Grabación y Cableado Estructurado de 1 Sala de Audiencias Orales y Renovación e Instalación de Cableado Estructurado en el Distrito Judicial de Juárez.
- ◆ Rehabilitación a los Inmuebles que Ocupan los Juzgados y el Archivo del Poder Judicial del Distrito Judicial de Juárez.
- ◆ Creación del Centro de Convivencia Familiar (Cecofam) en el Juzgado del Edificio del Distrito Judicial de Ocampo.
- ◆ Área de consejeros.

## EJE RECTOR III

“ COMBATE A LA CORRUPCIÓN;  
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA. ”

5



Como pilares fundamentales para una buena administración, la rendición de cuentas y la transparencia que deben permear en cada una de las funciones que desempeñamos; pero, sobre todo, afrontar de manera contundente el combate a la corrupción para que esta no dilapide la calidad de los resultados logrados en el cumplimiento de dichas funciones.

El Plan Estratégico del Poder Judicial 2024-2026, concibe al Eje Rector III “Combate a la Corrupción: Transparencia y Rendición de Cuentas en la Administración de Justicia”, como una serie de estrategias que impulsan acciones para fortalecer la confianza de las y los justiciables en el quehacer jurisdiccional, y a su vez combatir las malas prácticas que conllevan a la corrupción.

En este Eje Rector, se prioriza un gobierno abierto, transparente, que impulse la rendición de cuentas y mejore sustancialmente la impartición de justicia en el Poder Judicial; por ello, mediante el presente informe se da cuenta de las actividades realizadas por las áreas de: Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información; Contraloría; Tesorería; Planeación, Estadística y Normatividad, y Archivo Judicial.

## 5.1 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



Con el objeto de garantizar el derecho humano de acceso a la información en posesión del Poder Judicial, contando con procedimientos sencillos, gratuitos, y expeditos, a través de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información, se rediseñó el portal de transparencia para que el visitante tenga una forma más clara de visualizar el contenido, ya que de cada 10 personas que visitan el sitio oficial del Poder Judicial, 6 buscan información en el portal de transparencia.

En el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos, se han realizado:

Para transparentar el ejercicio del Poder Judicial a través del flujo de la información oportuna, fueron publicados en la página web oficial **2,656** formatos que contienen los datos de las actividades efectuadas por las áreas administrativas, tal es el caso del comportamiento de los recursos económicos al publicar puntualmente la cuenta pública, la remuneración de los servidores públicos, los contratos de servicios, la profesionalización de los servidores públicos y los convenios suscritos con instituciones educativas en materia de capacitación, la estadística de los asuntos ingresados y terminados de cada Juzgado o Sala, entre otros puntos; cumpliendo con esta encomienda en un **100 %**.

**346**

Solicitudes de información recibidas.

**599**

Acuerdos generados.

**685**

Oficios para su atención.

**882**

Notificaciones.

Además, de:

**5,791**

Remitieron al comité.

**5,202**

Versiones públicas de sentencias.

**4,983**

Se han publicado.

## 5.2 CONTRALORÍA.



Como órgano de control interno, a fin de verificar la congruencia del ejercicio del gasto público del Poder Judicial con el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, se llevó a cabo la revisión de la información financiera contable y presupuestal que integra la cuenta pública, respectiva a dicho ejercicio fiscal.

En congruencia con las funciones encomendadas, se propuso al Pleno del Consejo de la Judicatura el Programa Anual de Auditorías de Control Interno y Administrativas, contemplando auditar algunas áreas jurisdiccionales y todas las Direcciones, Departamentos y Unidades Administrativas.

Se iniciaron y concluyeron **38 auditorías** programadas y autorizadas en el Programa Anual de Auditoría para el ejercicio 2024, las cuales fueron **2 de Control Interno** una realizada al área de Tesorería y otra al área de Recursos Materiales, y **36 auditorías** practicadas a diversos Juzgados y áreas administrativas de este Poder Judicial.

Realizando funciones de Autoridad Investigadora, resulta relevante informar el inicio de **179** investigaciones por presuntas faltas administrativas, cometidas por servidores públicos del Poder Judicial del Estado.

**109**  
por denuncia.

**64**  
de oficio.

**06**  
por auditoría

◆ Dictando

**1,048** acuerdos.  
**372** diligencias practicadas.

**293** notificaciones.

**79** visitas de verificación.

Al actualizarse el supuesto previsto por el artículo 93, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se concluyeron **23 expedientes de investigación**. Se han elaborado **56 proyectos de conclusión** y archivo que se encuentran sometidos a discusión y en su caso aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

En ese mismo orden de ideas, en Procedimientos de Responsabilidad Administrativa radicados por el Presidente de la Comisión de Disciplina, como Autoridad Sustanciadora, se formuló contestación a **30 medios de impugnación**, interpuestos por servidores públicos cuestionados; el Contralor asistió a **123 Audiencias Iniciales**; elaborando **5 informes justificados** en juicios de amparo promovidos y en **50 procedimientos** se formularon alegatos.

Derivado de los procedimientos de entrega-recepción de servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, se generaron **381 actas**.

Se recibieron **968** Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, de las cuales corresponden:

**111** Iniciales  
**786** de Modificación  
**71** de Conclusión.

Declaraciones de las cuales **948**, fueron publicadas en la página web oficial, en versión pública aprobada por el Comité de Transparencia. Como resultado de esa acción y con base en la Ley de Responsabilidades Administrativas, ante el incumplimiento de esa obligación por parte de servidores públicos, fueron iniciados **8** Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, se recibieron **7** resoluciones para su registro en el libro correspondiente

Por otra parte, se elaboró la propuesta para crear o actualizar:

- ◆ Lineamientos para asignación y uso de estacionamientos.
- ◆ Lineamientos para la presentación de informes mensuales de actividades de las distintas áreas del Poder Judicial.
- ◆ Lineamientos de la concesión para la administración de espacios destinados a cafetería y fotocopiado.
- ◆ Manual de Organización del Comité de Transparencia.
- ◆ Manual de Organización del Archivo Judicial del Estado de Tlaxcala.
- ◆ Lineamientos para la desincorporación y destino final de bienes muebles del Poder Judicial.
- ◆ Manual de Organización del Archivo Judicial del Estado de Tlaxcala.
- ◆ Manual de Organización de la Dirección de las Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- ◆ Manual de Procedimientos del Departamento de Desarrollo de Software de la Dirección de las Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

## 5.3 TESORERÍA.



Por lo que respecta al ejercicio de los recursos públicos asignados al Poder Judicial, para el ejercicio fiscal 2024, a través del área de Tesorería se llevó a cabo lo siguiente:

En relación con la Evaluación a la Armonización Contable, realizada por el Consejo Estatal de Armonización Contable, el Poder Judicial recibe la siguiente calificación:

Atención, seguimiento y conclusión de la revisión de observaciones pendientes de Obra Pública, correspondiente al Ejercicio 2021, realizada por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, referente a la Construcción de Casa de Justicia de Zaragoza y Ocampo, así como el Archivo Judicial de Juárez.

Reuniones de trabajo con las Instituciones Bancarias tales como, HSBC, BBVA BANCOMER Y SANTANDER, para Implementar de manera práctica los depósitos de pagos referenciados del Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia, a través de una Sistematización automática en el sitio WEB del Tribunal Superior de Justicia, siendo seleccionado HSBC, iniciando la etapa de implementación en coordinación con el Área de Tecnologías de Información (TICS).

**96.44%**

Enero-Marzo 2024.

**98.67%**

Abril a Junio 2024.

La ejecución de las acciones encomendadas al área de Tesorería, relativas al ejercicio del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial, que encomienda el Consejo de la Judicatura, de acuerdo a principios de legalidad, racionalidad, transparencia, honradez y eficiencia, sin duda garantizan una adecuada y oportuna rendición de cuentas.

Así mismo se han desarrollado las siguientes actividades:

<b>9</b>	Elaboración, presentación y modificación de presupuesto.	<b>82</b>	Cumplimiento y publicación de la información requerida en la Plataforma Nacional de Transparencia.
<b>3</b>	Presentación y rendición de cuenta pública tradicional y armonizada.	<b>2</b>	Cumplimiento con la Armonización Contable a través del llenado de la encuesta trimestral de la Plataforma SEvAC.
<b>11</b>	Rendición del informe mensual y anual del estado que guarda el Fondo Auxiliar.	<b>6,070</b>	Atención y seguimiento a solicitudes de pago.
<b>14,153</b>	Registro y contabilización en el Sistema Contable denominado "SCGIV" de los recursos financieros con los que opera el Poder Judicial.	<b>22</b>	Atención y seguimiento de auditorías practicadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala y la Auditoría Superior de la Federación.
<b>1,540</b>	Atención a justiciables para trámites relacionados con el Fondo Auxiliar.	<b>5,505</b>	Recepción y seguimiento a oficios.
<b>17,355</b>	Registro y control de los trámites del servicio médico a los trabajadores del Poder Judicial.		
<b>22</b>	Cumplimiento de las obligaciones fiscales del Poder Judicial.		

De un Presupuesto Total de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024 por el importe de **631,010,926.94 pesos**, el cual se integra con recursos Fiscales, un Remanente del año 2023, y una Ampliación; al 31 de octubre de 2024, cuenta con el Presupuesto de Egresos Devengado que asciende a la cantidad de **369,048,947.28 pesos**; como se muestra en la siguiente tabla.

Rubro	Cantidad
Presupuesto de Egresos 2024	576,050,508.77
Ampliaciones	54,960,418.17

**\$631,010,926.94**  
Total Presupuesto de Egresos

Presupuesto de Ingresos	
Remanente 2023	82,767,988.77
Recursos Fiscales	493,282,520.00
Ampliaciones	54,960,418.17

**\$631,010,926.94**  
Total Presupuesto de Ingresos

Presupuesto de Egresos	
Servicios personales	291,700,537.90
Materiales y suministros	11,742,696.93
Servicios generales	40,305,622.78
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	24,662,899.64
Inversión Pública	637,190.05

**\$ 369,048,947.20**  
Presupuesto de Egresos  
Devengado al 31 de Octubre  
de 2024

## 5.4 PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y NORMATIVIDAD.



El día **22 de mayo**, en Sesión Extraordinaria el Consejo de Judicatura, aprobó la creación del Departamento de Planeación, Estadística y Normatividad, entrando en funciones formales el día 16 de junio del 2024.

Mediante la evaluación, creación, monitoreo, implementación, establecimiento y cumplimiento de los indicadores de resultados por medio de una planeación estratégica eficiente y eficaz, a fin de almacenar, recolectar e integrar información estadística institucional derivada del desarrollo de las acciones cotidianas, en las áreas administrativas y jurisdiccionales.

Es importante mencionar las actividades que se han realizado:

- ◆ Integración del Programa Operativo Anual (POA) correspondiente al Segundo y Tercer Trimestre del 2024, referente a las fuentes de financiamiento de Recursos Fiscales Estatales, Recursos Propios y Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Estado.
- ◆ Registro del presupuesto basado en resultados (PBR) en el Sistema Integral de la Información Financiera (SIIF), correspondiente al segundo y tercer trimestre del ejercicio 2024.
- ◆ Análisis e integración de la parte programática del anteproyecto de presupuestos 2025.
- ◆ De forma sistematizada, se han recibido para su procesamiento y control los informes de actividades de todas las áreas jurisdiccionales y administrativas.

- ◆ Se presentó la propuesta de reestructuración orgánica de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado.
- ◆ Emisión de comentarios objetivos, a la armonización de la legislación local con la federal en materia de Medios Alternativos de Solución de Controversias.
- ◆ Participación activa dentro de la “Comisión Especial para la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en el Poder Judicial del Estado”.
- ◆ Colaboración directa en diseño y elaboración de normatividad interna (Reglamentos y Lineamientos) de conformidad con los requerimientos y necesidades de las áreas que conforman el Poder Judicial.
- ◆ En coordinación con las áreas administrativas y jurisdiccionales, se diseñó y elaboró el “Proyecto de Plan Estratégico en la instrumentación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”.
- ◆ Se llevó a cabo el mapeo del Marco Jurídico Estatal, con efectos de su armonización en implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- ◆ Se implementó en los juzgados de materia penal y adolescentes la Aplicación para el Registro de Información Estadística en Materia Penal (ARIEMP) para la captación permanente, homologada y estandarizada de datos sobre los asuntos penales y adolescentes en todas sus etapas procesales, con el fin de generar datos estadísticos precisos sobre la cantidad y características de los delitos, víctimas, procesados, imputados y sentenciados.

## 5.5 ARCHIVO JUDICIAL.



Una de las actividades a realizar es el resguardo de los expedientes, de los cuales se reportan los siguientes datos: **29,401** entre expedientes, procesos y tocas recibidas en este año para su resguardo; los cuales tienen una adecuada organización para su rápida consulta, vigilando su correcto manejo.

La atención a usuarios de los servicios de impartición de justicia:

- ◆ En solicitudes de información se procedió a la devolución de **3,362 documentos** de todas las áreas que lo requieran en tiempo y forma para cumplir con la impartición de justicia pronta, imparcial y gratuita.
- ◆ Un total de **964 usuarios** solicitaron información sobre algún asunto jurídico, siguiendo los cánones legales en base a la Ley de Protección de Datos Personales y a lo enunciado en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Con la participación en la Red Nacional de Archivos Judiciales de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y por el Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala, a través del Departamento de Desarrollo Archivístico, se procura mejora en el funcionamiento, calidad y accesibilidad de los servicios que se brindan a los justiciables; se promueven métodos y técnicas archivísticas en la organización, conservación, disponibilidad y localización del acervo documental del Poder Judicial del Estado.

## 5.6 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

El área de Información y Comunicación Social, como parte de sus actividades prioritarias, contempla tres encomiendas:

- Ser el medio de difusión de las actividades y logros del Poder Judicial.
- Fungir como herramienta de transparencia y rendición de cuentas a través de diferentes medios digitales y físicos.
- Ser la encargada de crear, promover y reforzar la identidad Institucional del Poder Judicial.



Al inicio de esta administración, se realizó un diagnóstico de la situación que guardaban tanto las redes sociales como el alcance en medios de comunicación, cuyos resultados fueron útiles para plantear una estrategia, que permita en un primer momento tener un mayor alcance orgánico en las redes y en un segundo lugar, que la información, difusión y el alcance de cumplimiento a metas estrictas de la utilidad de dicho contenido.

En ese sentido, se elaboró el Manual de Identidad Visual, como un documento rector, en el que se establece la paleta de colores institucionales, el uso adecuado de los logotipos del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura, así como tipografía y demás elementos de diseño.

A partir de este manual, se homologó la identidad en las Redes Sociales Oficial del Poder Judicial, Facebook, Instagram, "X" antes Twitter, y la página web del Poder Judicial, en coordinación con el área de Tecnologías de la Información y la Comunicación de esta Institución.

Como parte de los objetivos planteados, se presentó un Plan de Trabajo Programático, en el que se busca que a través de las redes sociales y medios oficiales del Poder judicial, se transmitan valores y sentimientos a la audiencia tanto al interior como al exterior del Poder Judicial como: Confianza, Sentido de Pertenencia, Seguridad y sobre todo mostrar el lado humanista de este Honorable Poder Judicial.

Oficios y Cartas elaborados:

Se enviaron **607** cartas de felicitación y **584** oficios para homenajes cívicos.

Se elaboraron un total de **1,965** cartas y oficios a distintas dependencias y en atención a solicitudes de otras áreas.

## CAMBIO DE LOGO:

Con el objetivo de que el Centro Estatal de Justicia Alternativa tuviera un logo que le brinde identidad, sentido de pertenencia, pero sobre todo que vislumbre sus principios, la dirección de Información y Comunicación Social, realizó el diseño de un nuevo logo, el cual fue aprobado por el Consejo de la Judicatura.

En este logo se establecen elementos como:

- El laurel era un símbolo de victoria y honor
- La paloma representa el cese de los conflictos, la reconciliación y la esperanza de un futuro más pacífico.



En el ámbito de la justicia, la paloma con el laurel representa un ideal de justicia restaurativa, donde el objetivo no es simplemente castigar a los culpables, sino restaurar el equilibrio social y moral mediante procesos justos y reconciliadores. La combinación de estos símbolos sugiere que la paz y la justicia son interdependientes: la justicia es un componente esencial para lograr una paz duradera y la paz es el resultado último de una justicia auténtica y equilibrada.

El cambio de logo permitió la realización de otros proyectos como el cambio de lonas informativas, en cada uno de los centros regionales; la elaboración de trípticos informativos, la proyección de un video informativo sobre las funciones del Centro Estatal de Justicia Alternativa en Cinetix y el cambio de imagen del CEJA-Móvil.

A fin de cumplir con estos objetivos, se ha trabajado de manera constante con recursos narrativos a través de diferentes:

## SECCIONES INFORMATIVAS:

### **Apunte Jurídico.**

Una sección de contenido audio-visual en la que se reconocen las acciones de las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales, a fin de generar un sentido de pertenencia del personal que labora en esta Institución, así como lograr generar empatía, comprensión y que la ciudadanía como los justiciables conozcan el lado humano de quienes laboran en esta Dependencia.

De Febrero a Noviembre se han elaborado **11 Apuntes Jurídicos** en los que se reconoce a las áreas administrativas, como:

### **Unidad de Igualdad de Género;**

- 1.- Video sobre sus funciones.
2. Video sobre espacio con perspectiva de género.

### **Centro Estatal de Justicia Alternativa;**

- 3.- Funciones y actividades.
- 4.- Personal Certificado en Mediación de Conflictos en Materia Penal.
- 5.- Centros Regionales de Justicia Alternativa.

### **Archivo Judicial.**

- 6.- Video informativo sobre las atribuciones y logros del Archivo Judicial. Unidad Interna de Protección Civil y Primeros auxilios.
- 7.- Explicación sobre las funciones, actividades, capacitaciones y protocolos que implementa esta área.

### **Módulo Médico.**

- 8.- Video informativo/ entrevista en el que se dan a conocer las funciones del módulo médico y la atención que brinda.

### **Secretaría General de Acuerdos.**

- 9.- Video/ entrevista en el que se explican las atribuciones de la Secretaría General de Acuerdos y su labor en las sesiones del Pleno del Tribunal Superior de Justicia.

### **Contraloría**

- 10.- Video/ entrevista en el que se explican a detalles las acciones de esta área.

### **Departamento de Planeación, Estadística y Normatividad.**

- 11.- Video informativo, en el que se narra la importancia de esta área de nueva creación y sus funciones.

## **Testimonios.**

En esta sección se han entrevistado a más de **400 personas**, entre ellos, administrativos, titulares de áreas, Juezas, Jueces, Magistrados, Magistradas, Integrantes del Consejo de la Judicatura, personal de limpieza, personal de seguridad, abogados litigantes y usuarios.

Se publicaron: **34 videos de Testimonios**, los cuales corresponden a eventos como:

- 1.- Separación de las materias en Juzgados Mixtos.
- 2.- Asistencias a Diplomados y Conferencias.
- 3.- Eventos Sociales (Magistrados Infantiles, Día de la Madre, Día del Padre, etc.).
- 4.- Actividades extraordinarias.
- 5.- Presentación del Plan Estratégico.
- 6.- Reuniones con Barras de Abogados.

- 7.- Adecuación de las Jardineras de Ciudad Judicial.
- 8.- Inauguración de la Sala de Juegos Infantiles de Ciudad Judicial.
- 9.- Día internacional de la juventud.
- 10.- Simulacro Nacional de Protección Civil.
- 11.- Inauguración de los Juzgados Primero y Segundo del Distrito Judicial de Xicohténcatl.

Considerando que los medios visuales tienen una mayor aceptación y captan de manera exponencial la atención de los usuarios en redes sociales, se ha procurado generar material videográfico de los distintos eventos, generando:

**39**

Videos.

**22**

Reels.

En cuanto a la cobertura de eventos con fotografía, se han publicado **238 álbumes** fotográficos, se han elaborado un total de **167 diseños**, entre material para redes sociales, lonas, banners, señalética e invitaciones. Derivado de estas actividades, en nuestras redes más utilizadas hemos logrado los siguientes resultados:

### **Carruseles:**

Con el objetivo de dar a conocer las diferentes actividades que realiza el personal jurisdiccional así como información relevante, se creó una nueva sección para redes sociales en la que a través de carruseles informativos se da a conocer lo siguiente:

- 1.-Funciones de un Oficial de Partes.
- 2.- Funciones de un Diligenciarario
- 3.- Facultades de un Secretario de Acuerdos de Juzgado.
- 4.- Atribuciones de los Jueces.
- 5.- Funciones de un Juez Civil.
- 6.- Simulacro Nacional.
- 7.- Significado de la Señalética.

### **Familia Judicial y Todos Somos el Poder Judicial:**

Con la finalidad de reconocer el trabajo y destacar a las y los servidores públicos que laboran en este Poder Judicial, se implementó la sección denominada Familia Judicial en la que se comparte la fotografía de las y los servidores públicos con varios años de trayectoria en esta institución pero sobre todo de personas que con su carisma, alegría y amabilidad crean un sentido humano y acogedor.

Por otra parte, la sección Todos Somos el Poder Judicial, busca reconocer a los equipos, áreas, juzgados y direcciones, quienes día a día trabajan para dar resultados de excelencia y mejorar la impartición de Justicia.

## REVISTA JUDICIAL

Uno de los proyectos más importantes de la dirección de Información y comunicación social, fue retomar la revista judicial prevista en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y que por muchos años no se había realizado.



## ALCANCE EN REDES SOCIALES

### FACEBOOK

Resultado	01 al 31 de enero de 2024	01 de enero al 25 noviembre de 2024
Visualizaciones	0	1,2 millón
Alcance	24 mil	230,7 mil
Interacciones con el contenido	2.1 mil	95,3 mil
Seguidores	1 <b>NUEVO SEGUIDOR</b>	19.3 mil
Reproducciones	0	1,160,011

## INSTAGRAM

Resultado	01 al 31 de enero de 2024	01 de enero al 25 noviembre de 2024
Visualizaciones	0	151 mil
Alcance	506	4.5 mil
Interacciones con el contenido	0	7.5 mil
Seguidores	300	1.1 mil
Reproducciones	0	151,030

Estas dos redes sociales han servido como canal oficial de información y para dar a conocer las actividades del Poder Judicial, en la que los resultados e incremento han sido notorios.

Al 25 de noviembre de 2024 se realizaron un total de **782 publicaciones en facebook**, **520 publicaciones en X** y **732 en instagram**, de las cuales, más de **50** son videos y **512** son álbumes fotográficos.

Es importante señalar que se cuenta con perfil en X en el que tenemos un alcance de más de **10 mil personas**, y se creó la cuenta de TikTok y el canal de Youtube, en el que se han subido **18 videos** que esta área ha generado.

De igual manera, con el objetivo de difundir las actividades y que la ciudadanía conozca de dichas acciones, como parte de la rendición de cuentas, el Poder Judicial se ha posicionado en diferentes medios de comunicación como: El Sol de Tlaxcala; E-Consulta Tlaxcala; La Prensa de Tlaxcala; Alerta Vigilante; Zacatelco Radio; Nexostxt; El Imparcial de Tlaxcala; FM Centro de Apizaco; Stereo Max; Frente a la Noticia; Ojo Águila; Síntesis Tlaxcala; Agenda Tlaxcala; Línea de Contraste; Política Tlaxcala; ABC Noticias; Televisión de Tlaxcala; Graphos Comunicación; Martín Rodríguez; Gamers Latam; Sistema de Radio del Estado; Resplandor Político; La Noticia Digital; Huamantla Hoy; Antena Tlaxcala; El Informador de Tlaxcala; Escena Informativa; Estilotlx; 385 grados México; Escena Informativa; La Polilla de Tlaxcala; Centinela XXI; El Diario de Tlaxcala.

De los cuales, aproximadamente **35 medios de comunicación** difunden las actividades diarias, a lo que se suma la emisión de **119 comunicados** de prensa elaborados por el área, teniendo un alcance significativo de alrededor de **4,100 publicaciones** en medios de comunicación.

Aunado a lo anterior, se concretó la apertura de espacios de opinión en dos de los principales medios de comunicación como son El Sol de Tlaxcala y E-Consulta Tlaxcala, en el primer caso, tanto Magistradas, Magistrados, Consejeras y Consejeros participan semanalmente con sus colaboraciones, y en el segundo, Juezas y Jueces hacen lo propio al realizar aportaciones sobre la labor que realizan y emiten sus puntos de vista sobre el trabajo jurisdiccional y otros temas que abonan a difundir las actividades del Poder Judicial.

## EVENTOS.

Como parte de las actividades asignadas al área de Información y Comunicación Social se organizaron los siguientes eventos:

### 1.- Ciclo de conferencias conmemorativas del Día Internacional de la Mujer.

- ◆ Conferencia “**Mujeres Afromexicanas y su Acceso a la Justicia: Deudas Históricas**”, impartida por Yolanda Camacho Calleja, premio Nacional de Promoción de los derechos humanos de los pueblos Afromexicanos.
- ◆ Conferencia magistral “**Acciones Concretas con Perspectiva de Género; un avance para garantizar los Derechos de las Mujeres**”.
- ◆ Conferencia “**Cáncer de mama; secuelas y rehabilitación**”.
- ◆ Presentación de la compañía de teatro del Poder Judicial de Hidalgo con la obra “**Entre lo Legal y lo Justo**”
- ◆ Taller dirigido a niñas “**Derechos Humanos y el Acceso a la Justicia**”.
- ◆ Conferencia “**La capacitación jurídica de las personas con discapacidad**”.

### 2.- “Magistradas y Magistrados Infantiles por un día”.

- ◆ Evento - concurso de oratoria para seleccionar a las y los niños “**Magistrados infantiles por un Día**”, contando con una participación de **38** niñas y niños.
- ◆ Celebración de la Sesión Especial “**Magistradas y Magistrados Infantiles por un Día**”.

### 3.- Celebración del Día de la Madre.

### 4.- Celebración del Día del Padre.



5.- Celebración del Día del Abogado.

6.- Concurso de Trajes Típicos y Verbena tradicional conmemorativa del inicio de la independencia de México.

7.- Concurso virtual de ofrendas.

8.- Concurso de Ensayo Jurídico.

En cuanto a diseño se elaboraron más de **283 diseños** entre invitaciones, banner, convocatorias, avisos, infografías, lonas para eventos, felicitaciones de cumpleaños para redes sociales, felicitaciones de nuevos nombramientos, comunicados importantes, entre otros.

## 5.7 METAS ALCANZADAS

### EJE III.

Durante el periodo que se informa, y con las actividades señaladas se logró alcanzar lo siguiente:

◆ Se ha logrado la implementación del módulo electrónico de versiones públicas de sentencias, lo que contribuye al manejo y control de la remisión, revisión validación y publicación de las versiones públicas de sentencias.

◆ Se emitieron **94 Informes** de Presunta Responsabilidad Administrativa, **16** por faltas administrativas graves y **78** por faltas administrativas no graves.

◆ La ejecución de las acciones encomendadas al área de Tesorería, relativas al ejercicio del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial,

que encomienda el Consejo de la Judicatura, se efectuaron de acuerdo a principios de legalidad, racionalidad, transparencia, honradez y eficiencia; garantizando la adecuada y oportuna rendición de cuentas.

◆ Se entregó al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Censo Nacional de Impartición de Justicia, donde el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala obtuvo un notable **“Tercer Lugar”** en la conclusión de los trabajos del Censo a nivel nacional, solo por detrás de los estados de Quintana Roo y Michoacán, demostrando eficiencia y eficacia en su gestión.

- ◆ Se elaboraron, y fueron aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, los siguientes lineamientos: Lineamientos que tienen por objeto regular el uso del Sistema Informático Integral de Seguimiento a Expedientes Judiciales SIISEJ; Lineamientos que tienen por objeto regular la información respectiva al Registro de Deudores Alimentarios; Lineamientos que tienen por objeto regular la desincorporación y destino final de bienes muebles del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; y Lineamientos y políticas de tecnologías de la información, comunicaciones y seguridad informática del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- ◆ El Poder Judicial del Estado de Tlaxcala inicia con el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA) a través del Sistema DIF Nacional, de acuerdo con los lineamientos emitidos para tal efecto.
- ◆ Se ha logrado el análisis y seguimiento al Proyecto Homologado de Socialización del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- ◆ Se concluyó de manera coordinada con los órganos jurisdiccionales el “Inventario Judicial”, mediante el cual se muestra la carga real activa, así como permitió la depuración de más de **20,000 expedientes**, que se remitieron al Archivo General del Poder Judicial de Estado.
- ◆ Se publicó la primera edición de la Revista Judicial, en versión digital e impresa la cual contiene las noticias más relevantes del mes, columnas de opinión emitidas por las Magistradas, los Magistrados, las Consejeras, los Consejeros, las Juezas, los Jueces y personas servidoras públicas que integran el Poder Judicial.
- ◆ Se logró la digitalización de la documentación sobre información de capítulos denominados **Servicios Personales** de los ejercicios 2020, 2021, 2022, 2023 y enero-agosto 2024; **Materiales y Suministros, y Servicios Generales** de los ejercicios 2022, 2023 y enero-julio 2024; documentación que integra la **Cuenta Pública** correspondiente al ejercicio 2023, enero-marzo 2024; **Fondo Auxiliar** correspondiente al Ejercicio 2021.

# AGRADECIMIENTOS

# 6

La presentación de este informe es la muestra de un compromiso compartido, que con gran responsabilidad hemos asumido todas y todos los que integramos esta noble Institución.

Agradezco el respaldo brindado por las Magistradas y Magistrados, quienes han sido pieza clave en lograr acuerdos significativos en el Pleno del Tribunal Superior de Justicia.

Asimismo, a mis compañeras y compañeros Consejeros, quienes mostraron unidad y compromiso compartido para guiar a buen término la Administración de este Poder Judicial y que gracias al apoyo, logramos consolidar grandes acciones.

Pero en especial, mi reconocimiento y gratitud, por el gran desempeño de las y los servidores públicos, que todos los días con disciplina se esfuerzan para mantener resultados positivos en cada una de sus áreas. Quiero decirles que su trabajo es de gran importancia para que las actividades y objetivos del Poder Judicial se cumplan.

Así mismo agradezco la confianza, apoyo y respaldo de todo el personal que integran las áreas Administrativas y técnicas del Poder Judicial del Estado, sin la suma de voluntades, los resultados hoy presentados no serían posibles.

Deseo que estos logros sean solo el comienzo de un Poder Judicial fortalecido, unido, eficiente, pero sobre todo, que día a día reforzemos que **“HACER JUSTICIA ES HACER EL BIEN”**.

Con gratitud:

**Anel Bañuelos Meneses**

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.



# GALERÍA FOTOGRAFICA







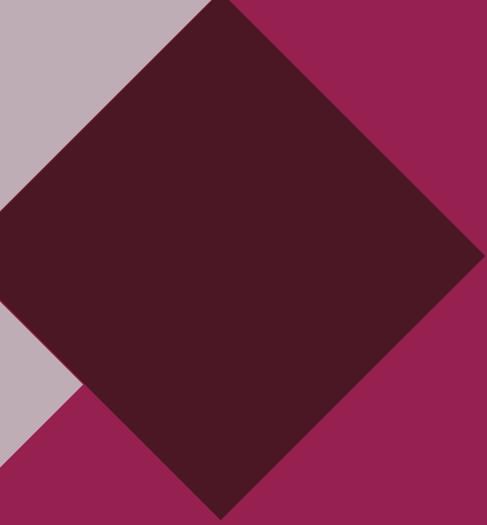


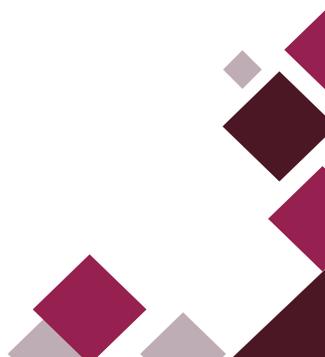
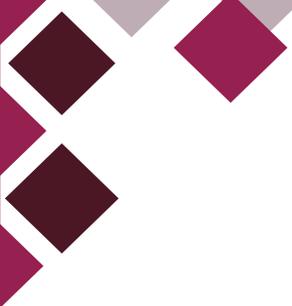












“  
Hacer **justicia**,  
es hacer  
**el bien**”

